

FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO AULA DEI

CUENTAS ANUALES DE PYMESFL DEL EJERCICIO FINALIZADO AL 31
DE DICIEMBRE DE 2018

JUNTO CON EL

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMESFL
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Emitido por CGM Auditores, S.L.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0515

Pza. Salameró 14, 1º • 50004 Zaragoza • Tel. 976 237 663 • Fax 976 238 575 • cgm@cgmaudidores.com • www.cgmaudidores.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO AULA DEI:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMESFL (Pequeñas y Medianas Entidades Sin Fines Lucrativos) de FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO AULA DEI (la entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados y la memoria, todos ellos de PYMESFL, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria de PYMESFL) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La entidad recibe anualmente un volumen de subvenciones capital y de explotación, y suscribe convenios de colaboración que representan un nivel significativo de sus ingresos totales. El éxito en la consecución de estas subvenciones es necesario para mantener y continuar sus actividades y proyectos. Debido a los importes relevantes involucrados, los procedimientos de valoración e imputación a resultados del ejercicio, y la posibilidad del reintegro parcial o total de las mismas hemos considerado esta área como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la comprobación de la eficacia de los controles del proceso de registro de estos ingresos y procedimientos sustantivos, tales como:

- Comprobar el diseño, la implementación y la eficacia operativa de los controles relevantes que soportan la integridad de estos ingresos, así como verificar el procedimiento de su registro contable.
- Identificar y revisar las subvenciones de carácter reintegrables, verificando el cumplimiento de las cláusulas incluidas en su concesión, así como los requisitos exigidos por la regulación específica aplicable para la obtención y mantenimiento de estas.
- El análisis de las subvenciones concedidas en ejercicios anteriores, la evaluación del cumplimiento de hitos requeridos y el nivel de reintegros exigidos.
- Comprobar la adecuada valoración de las subvenciones recibidas conforme a su soporte documental correspondiente.
- Verificar la correcta imputación a los resultados del ejercicio de la totalidad de las subvenciones vigentes de la Fundación, así como comprobar la adecuada afectación al patrimonio neto de estos importes.
- Comprobar la adecuada valoración y registro contable de los importes recibidos y entregados por subvenciones en los que la entidad actúa como "colaboradora" y no es la destinataria final de las mismas.
- Verificar la correcta clasificación contable de las partidas de balance en cuanto a "Créditos con las Administraciones Públicas" en el activo, "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" en el patrimonio neto y "Deudas transformables en subvenciones" tanto a largo como a corto plazo en el pasivo.
- Comprobar que la información revelada en la memoria de PYMESFL, notas 4.j) y 15.e), es adecuada con los desgloses requeridos por la normativa contable aplicable.

Responsabilidad del presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales de PYMESFL

El presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de PYMESFL, el presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de PYMESFL.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el presidente del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el presidente del Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de PYMESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de PYMESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de PYMESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el presidente del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al presidente del Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CGM AUDITORES, S.L.

Nº de ROAC: S0515

Fdo.: Sandra Casao Almodí

Nº de ROAC: 20591

Zaragoza, 8 de abril de 2019



CGM AUDITORES, S. L.

2019 Núm.06/19/00292

CGMA
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

CUENTAS ANUALES DE PYMESFL
BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018
(Importes en Euros) (NOTAS 1, 2 y 4)

ACTIVO

NOTAS		Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
	A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.057.033,71	973.659,77
3	I) Inmovilizado intangible	331.626,77	724.793,04
5	II) Inmovilizado material	66.352,18	80.221,02
	III) Inversiones financieras a largo plazo	283,32	0,00
	IV) Deudores no corrientes (administraciones públicas)	458.793,44	168.641,71
	B) ACTIVO CORRIENTE	2.332.168,62	2.046.375,33
15.f	I) Existencias	1.032.245,00	1.142.859,82
6	II) Usuarios y otros deudores de la actividad propia	41.767,38	51.621,45
	III) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.069.133,60	609.964,21
	IV) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	169.004,64	239.929,85
	TOTAL ACTIVO (A+B)	3.389.202,33	3.020.035,10

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	A) PATRIMONIO NETO	2.190.021,72	2.378.075,93
	A-1) Fondos propios	1.069.609,94	1.863.733,62
8	I) Dotación Fundacional	30.000,00	30.000,00
	1.- Dotación Fundacional	30.000,00	30.000,00
8	II) Reservas	2.147.314,79	2.147.314,79
	III) Excedentes de ejercicios anteriores	(1.113.581,17)	(7.033.648,36)
3	IV) Excedente del ejercicio	3.876,12	(39.912,81)
15.c	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.120.411,78	1.306.342,31
	B) PASIVO NO CORRIENTE	450.532,99	223.267,54
7	I) Deudas a largo plazo	430.532,99	223.267,54
	1.- Otras deudas a largo plazo	44.349,14	54.625,83
	2.- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	406.183,85	168.641,71
	C) PASIVO CORRIENTE	748.647,62	426.691,63
7	I) Deudas a corto plazo	703.561,52	269.219,31
	1.- Otras deudas a corto plazo	34.876,65	9.971,56
	2.- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	668.704,87	259.247,95
	II) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	45.066,10	157.472,12
7	1.- Proveedores	9.587,45	13.064,22
	2.- Otros acreedores	35.478,65	144.407,90
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	3.389.202,33	3.020.035,10

En Zaragoza, a 1 de abril de 2019



D.ª Pilar Alegría Contente
Presidente del Patronato

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Importes en Euros) (NOTAS 1, 2 y 4)

(DEBE) / HABER

NOTAS		Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
	1.- Ingresos de la actividad propia	907.005,01	607.960,98
6	a) Aportaciones de usuarios	127.896,08	131.479,45
6 y 10.d	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	17.672,48
13.a	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	779.108,93	458.809,05
	2.- Gastos por ayudas y otros	0,00	(6.898,41)
	a) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	(6.898,41)
3	3.- Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	150.433,79
10.a	4.- Aprovisionamientos	(180.817,52)	(65.434,94)
10.b	5.- Gastos de personal	(576.567,53)	(535.321,97)
10.c	6.- Otros gastos de la actividad	(104.753,31)	(127.474,07)
3	7.- Amortización del inmovilizado	(238.322,67)	(263.607,93)
13.e	8.- Subs., divan. y legados de capital transferidos al excedente del ejercicio	201.425,21	198.731,23
	9.- Deterioro y resultado por expiraciones del inmovilizado	0,00	(2.436,00)
	10.- Otros resultados	85,83	2,09
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	7.853,08	(54.045,13)
	11.- Gastos financieros	(1.976,66)	(7.999,92)
13.e	12.- Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	0,00	2.112,34
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	(1.976,66)	(5.887,58)
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	5.876,32	(59.932,81)
	A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCED. DEL EJER. ...	5.876,32	(59.932,81)
	B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
13.e	13.- Subvenciones recibidas	293.251,61	309.323,26
	B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS ..	293.251,61	309.323,26
	C) RECLASIFICACIONES DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
13.e	14.- Subvenciones recibidas	(479.182,14)	(434.652,62)
	C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES DEL EXCEDENTE	(479.182,14)	(434.652,62)
	D) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS	(185.930,53)	(125.329,36)
	E) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	(188.054,21)	(185.262,17)

En Zaragoza, a 1 de abril de 2019



D.ª Pilar Alegría Contreras
Presidente del Patronato

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2018

NOTA I ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO AULA DEI (en adelante Fundación PCTAD) se constituyó como Fundación sin ánimo de lucro en Zaragoza el 30 de octubre de 2006. Consta inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón por Orden de 13 de noviembre de 2006, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales (B.O.A. nº 137, de 27 de noviembre de 2006), con el número 218 (I). Su C.I.F. es G99130510.

Se rige por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y sus correspondientes desarrollos reglamentarios posteriores; y por sus Estatutos. Se encuentra acogida a Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo.

Su domicilio social y sus oficinas están ubicadas en la Avenida Montañana, nº 930 de la ciudad de Zaragoza.

La Fundación tiene por objeto la puesta en marcha de un parque tecnológico y la gestión coordinada de las actividades de investigación científica que en él se desarrollen (el Parque), canalizando la investigación realizada por los grupos, centros e instituciones públicas y privadas que queden ubicadas en su ámbito, hacia la demanda de empresas, dinamizando de este modo el entorno de la agroindustria e incrementando el valor añadido por el tejido empresarial aragonés. Con este propósito, la Fundación, para impulsar la puesta en marcha del Parque y para el cumplimiento de los fines que tenga atribuidos, recaba el apoyo de entidades públicas y privadas e impulsa las actuaciones que sean necesarias para la promoción y divulgación de las actividades, servicios y plataformas tecnológicas ofertadas a las empresas por el Parque.

La Fundación desarrolla su actividad en concordancia con el artículo 7º de sus estatutos, como sigue:

- a) Contribuir, mediante la potenciación y difusión de la actividad científica de las empresas y centros instalados en el Parque, a la renovación de la actividad productiva, al progreso tecnológico y al desarrollo económico de los sectores agroalimentario y medioambiental aragoneses.
- b) Impulsar propuestas e iniciativas de innovación empresarial, favoreciendo un entorno favorable para la incubación y generación de nuevas empresas de base tecnológica y para la atracción de los departamentos de I+D de empresas ya consolidadas.
- c) Favorecer las sinergias que derivan de la interacción con los diferentes centros, instalaciones y capital humano investigador que se produce en el entorno del Parque, para potenciar el valor añadido en todos los eslabones de la cadena de valor agroalimentaria y medioambiental.
- d) Mejorar la cultura científica y la calidad de vida de los ciudadanos actuando como agente dinamizador de la transferencia a la agroindustria aragonesa de los conocimientos científicos y tecnológicos generados en el Parque, poniendo en valor de marcado la investigación de excelencia desarrollada en el mismo y comprometiendo actuaciones para dinamización de dicho entorno empresarial.

- e) Realizar funciones de asesoramiento a los centros y empresas radicadas en el Parque o asociadas al mismo, relativo a la creación de nuevas empresas, a la protección de la propiedad industrial y el sistema de patentes y a su posible participación en programas y proyectos públicos y privados de investigación e innovación nacionales e internacionales.
- f) Promover el acceso a nuevos mercados mediante acuerdos estratégicos con otros Parques o instituciones.
- g) Cualesquiera otros que en el Patronato determine y que resulten adecuados o convenientes para el cumplimiento de los objetivos de la Fundación.

La Fundación PCTAD desarrolla principalmente sus actividades en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, sin perjuicio de las que pueda realizar en otros ámbitos geográficos y de su expresa voluntad de establecer relaciones de colaboración con otros Parques Científicos y centros de investigación de similar orientación, nacional e internacional.

La Fundación no forma parte de un grupo de entidades, en los términos previstos en la norma de elaboración de las cuentas anuales 10ª, "Entidades del grupo, multigrupo y asociadas", del Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (PGC PYMESFL).

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Plan General de Contabilidad de PYMESFL y el resto de las disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad, y del grado de cumplimiento de sus actividades.

A los efectos de estas cuentas anuales, el marco normativo aplicado se establece en:

- La Constitución Española de 1978 y el Código de Civil español.
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y sus correspondientes desarrollos reglamentarios posteriores.
- El Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales correspondientes: "Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos".
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Los ejercicios sociales tienen una duración anual; se inician el 1 de enero y finalizan el 31 de diciembre.

De acuerdo con la norma 3ª.2) del Plan General de Contabilidad de PYMESFL sobre elaboración de las cuentas anuales cita: "El modelo de la Memoria recoge la información mínima a cumplimentar; no obstante, en aquellos casos en que la información que se solicita no sea significativa no se cumplimentarán los apartados correspondientes".

2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Entidad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Entidad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Entidad:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 4.a, 4.b y 5).
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar, activos financieros y existencias (véase Notas 4.d, 4.e, 6 y 15).
- Reconocimiento de ingresos (véase Notas 4.i y 10).

3. Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2017 aprobadas por el Patronato de la Fundación en su reunión de fecha 29 de mayo de 2018.

4. Elementos recogidos en varias partidas:

Las posibles agrupaciones de partidas realizadas se desglosan en notas posteriores de esta memoria. En el supuesto de no especificarse desglose será indicativo de que no se ha efectuado ninguna agrupación de partidas.

NOTA 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente de los ejercicios 2018 y 2017 ha ascendido a 5.876,32 y -59.932,81 euros de excedentes positivos y negativos, respectivamente. El Presidente de la Fundación ha propuesto la siguiente aplicación del excedente del ejercicio 2018 a la consideración del Patronato (Euros):

Base de reparto	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Saldo de la cuenta de resultados	5.876,32	(59.932,81)
TOTAL	5.876,32	(59.932,81)
Aplicación	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A excedentes de ejercicios anteriores	5.876,32	(59.932,81)
TOTAL	5.876,32	(59.932,81)

La distribución del excedente del ejercicio anterior fue aprobada por el Patronato de la Fundación en su reunión de fecha 29 de mayo de 2018.

Las limitaciones a la aplicación de excedentes vienen determinadas por el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones (artículo 32 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre; por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal), que establece la obligatoriedad de incrementar la dotación fundacional o las reservas, capitalizando los excedentes del ejercicio en la medida que resulte de aplicar el 30% como máximo de la base de cálculo del mencionado artículo, una vez cubierto el porcentaje mínimo que a cumplimiento de fines señala el citado precepto legal.

NOTA 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios y prácticas contables aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales se adaptan a los legales vigentes, destacando como más importantes los principios de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

Como principios y prácticas contables específicos, resaltamos:

a) INMOVILIZADO MATERIAL: (Ver NOTA 5)

Se encuentran valoradas por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incluyéndose, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. Las deudas por compra de inmovilizado se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a pasivos financieros.

Aquellos activos adquiridos a través de donaciones o legados se valoran por el valor razonable del bien recibido en el momento de su reconocimiento, que será el valor fiable de mercado activo. Los bienes de inmovilizado recibidos en concepto de aportación no dineraria a la dotación fundacional o fondo social son valorados por su valor razonable en el momento de la aportación.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la cuenta de resultados en el momento en que se producen.

Amortización.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Aquellas inversiones que se realizan en inmuebles arrendados se amortizan atendiendo a la vida del contrato, o la del activo correspondiente si fuese menor.

Los cambios que, en su caso, puedan originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizan como cambios en las estimaciones contables, salvo que se trate de un error.

Deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, se estima su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que esté reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Se contabiliza una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. En el caso de "inmovilizados no generadores de flujos de efectivo", el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición. Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Baja,

La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtiene de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determina el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputa a la cuenta de resultados del ejercicio en que ésta se produce,

Los créditos por venta de inmovilizado se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a activos financieros.

b) INMOVILIZADO INTANGIBLE (Ver NOTA 5)

Recoge este epígrafe gastos de "Desarrollo" activados y aplicaciones informáticas.

Se encuentran valoradas por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incluyéndose los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la Cuenta de Resultados en el momento en que se producen.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Investigación y desarrollo. Gastos de investigación y desarrollo que cumplan la definición de inmovilizado no generador de flujos de efectivo.

Los gastos de investigación son gastos del ejercicio en que se realizan. No obstante, se activan como inmovilizado intangible desde el momento en que cumplen las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad del proyecto o proyectos de que se trate.

Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan durante su vida útil, y siempre dentro del plazo de cinco años; en el caso en que existan dudas razonables sobre el éxito técnico del proyecto o de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad, los importes registrados en el activo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Los gastos de desarrollo, cuando se cumplen las condiciones indicadas para la activación de los gastos de investigación, se reconocen en el activo y se amortizan durante su vida útil, que no es superior a cinco años; en el caso en que existan dudas razonables sobre el éxito técnico del proyecto o de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad, los importes registrados en el activo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Los activos incluidos "Desarrollo" figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, incorporando la parte aplicable de costes directos e indirectos de personal y de gastos generales. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

e) BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no dispone de bienes muebles o inmuebles integrantes del Patrimonio Histórico, conforme a las condiciones establecidas al efecto por la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

d) INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Ver NOTAS 6 y 7)

d.1) Activos financieros:

La entidad registra como activo financiero cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables. Se incluyen los siguientes:

1. Activos financieros a coste amortizado:

Corresponden a créditos por la actividad propia, es decir, derechos de cobro que se originan en el desarrollo de las actividades propias frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados. Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que estima que se va a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes:

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos.

Los activos financieros se clasifican en corto y largo plazo, según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses respectivamente.

Se da de baja un activo financiero, o parte de este, cuando expiran los derechos derivados del mismo o se ha cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

d.2) Pasivos financieros:

La entidad registra como pasivo financiero aquel que supone para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. Se incluyen los siguientes:

1. Pasivos financieros a coste amortizado:

Son débitos por operaciones de actividades propias y con entidades públicas: se valoran por su valor nominal. Los costes de transacción que le son directamente atribuibles, así como las comisiones financieras cargadas por deudas con terceros se registran en la cuenta de resultados. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados. Los débitos con vencimiento no superior a un año continúan valorándose por su valor nominal.

Los pasivos financieros se clasifican en corto y largo plazo, según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses respectivamente.

Se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

e) EXISTENCIAS: (Ver NOTA 15)

Este epígrafe recoge las parcelas de terreno adquiridas por la Fundación en ejercicios anteriores al Ayuntamiento de San Mateo de Gallego para el desarrollo de un nuevo enclave físico adicional del Parque.

Se valoran inicialmente al coste de adquisición o por el coste de producción. El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.

Para determinar el valor neto realizable al cierre del ejercicio, la Entidad utiliza valoraciones realizadas por un experto independiente no vinculado a la Fundación. Para el cálculo del valor neto de realización de las existencias se ha utilizado fundamentalmente el método "Residual Dinámico", método que consiste en plantear el desarrollo de una promoción para su venta a la finalización de la misma o su venta al ser clasificada como suelo urbano, detrayendo en cada momento del tiempo los gastos que sean necesarios para llevar a término la misma e ingresando en cada momento del tiempo las ventas del activo estimadas a partir de precios de venta



de promociones comparables en la zona, obtenidas de testigos del área de la promoción. Como resultado se obtendrán unos flujos de caja que se actualizarán a fecha de valoración a una TIR, que es indicativo del riesgo asumido por el promotor y del beneficio que espera obtener el mismo.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias. Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra el epígrafe "Aprovisionamientos".

f) IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO:

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

g) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS: (Ver NOTA 9)

El impuesto sobre beneficios se liquida a partir del excedente del ejercicio, calculado de acuerdo con las normas fiscales vigentes. La entidad se encuentra acogida al régimen fiscal especial establecido en la "Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo".

Se contabiliza el gasto por impuesto sobre sociedades aplicando los criterios contenidos en el Plan General de Contabilidad de PYMESFL. A tal efecto, para determinar el impuesto corriente, el resultado contable se reduce en el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas. Para el cálculo del impuesto sobre sociedades se han tenido en cuenta las exenciones contempladas en los artículos 18 y siguientes de la "Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo".

h) GASTOS PROPIOS DE LAS ENTIDADES NO LUCRATIVAS (Ver NOTA 10)

Criterio general de reconocimiento.

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera.

Reglas de imputación temporal.

1. Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
2. Cuando la corriente real se extiende por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

i) INGRESOS PROPIOS DE LAS ENTIDADES NO LUCRATIVAS (Ver NOTA 10)

Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que corresponden. Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

En todo caso, se realizan las periodificaciones necesarias.

j) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS: (Ver NOTA 15)

Reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtienen sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados son concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tiene carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplican los siguientes criterios:

- a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se califican de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo. Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha realizado la inversión y no existen dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

En particular, se aplica este criterio cuando las condiciones del otorgamiento obligan a invertir permanentemente el importe recibido en un activo financiero, y a destinar el rendimiento de esa inversión exclusivamente al cumplimiento de los fines o actividad propia. El rendimiento que origina la inversión se contabiliza siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para los activos financieros.

- b) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la Fundación no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tiene influencia en la cuenta de resultados, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que si puedan derivarse responsabilidades a Fundación por el buen fin de la ayuda recibida, ésta contabiliza la correspondiente provisión.

Valoración.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio puede determinarse de manera fiable.

Criterios de imputación al excedente del ejercicio.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tienen el carácter de no reintegrables se efectúan atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario es el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieren a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de la imputación al excedente del ejercicio, se distinguen entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- Cuando se obtienen para adquirir activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese período para los citados elementos o, en su caso, cuando se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplica este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.
- Cuando se obtienen para adquirir existencias que no se obtienen como consecuencia de un *rappel* comercial, se imputan como ingresos del ejercicio en que se producen su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Cuando se obtienen para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que estén financiando.

Se registran como gasto del ejercicio el importe de los reintegros de subvenciones, donaciones y legados que han sido imputados a resultados y son exigibles como consecuencia del incumplimiento por parte de la entidad de los requisitos o condiciones establecidos en la concesión de estos.

k) TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS:

Las operaciones entre entidades del mismo grupo se contabilizan con carácter general por su valor razonable.

NOTA 5 INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

a) Detalle de saldos y movimientos del inmovilizado material de los ejercicios 2018 y 2017 (Euros):

Ejercicio 2018:

Valores Brutos	Saldos 31/12/2017	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos 31/12/2018
Instalaciones técnicas	35.292,40				35.292,40
Maquinaria	237.362,41				237.362,41
Otras instalaciones	39.003,97				39.003,97
Mobiliario	20.144,44				20.144,44
Equipos para procesos de información	147.077,69	4.896,54	(57.297,64)		94.676,59
Otro inmovilizado material	1.014.991,81		(2.050,00)		1.012.941,81
Construcciones en curso	0,00	26.480,55			26.480,55
Total Valores Brutos	1.493.872,72	31.377,09	(59.347,64)	0,00	1.465.902,17
Amortizaciones	Saldos 31/12/2017	Amortizaciones	Dotaciones	Traspasos	Saldos 31/12/2018
Instalaciones técnicas	(24.784,65)		(3.678,18)		(28.462,83)
Maquinaria	(212.700,33)		(22.344,66)		(235.044,99)
Otras instalaciones	(26.080,25)		(3.347,09)		(29.427,34)
Mobiliario	(15.532,15)		(1.527,71)		(17.059,86)
Equipos para procesos de información	(140.318,73)	57.384,11	(3.899,39)		(86.834,01)
Otro inmovilizado material	(994.231,29)	2.050,00	(10.339,37)		(1.002.520,66)
Total Amortizaciones	(1.413.647,70)	59.434,11	(48.156,48)	0,00	(1.399.569,99)
Total Deterioros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales Netos	80.225,02				86.332,18

Ejercicio 2017:

Valores Brutos	Saldos 31/12/2016	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos 31/12/2017
Instalaciones técnicas	35.292,40				35.292,40
Maquinaria	237.362,41				237.362,41
Otras instalaciones	39.003,97				39.003,97
Mobiliario	20.144,44				20.144,44
Equipos para procesos de información	145.627,43	1.794,00	(343,74)		147.077,69
Otro inmovilizado material	1.014.991,81				1.014.991,81
Total Valores Brutos	1.492.422,46	1.794,00	(343,74)	0,00	1.493.872,72

Amortizaciones	Saldo 31/12/2016	Anulaciones	Dotaciones	Traspasos	Saldo 31/12/2017
Instalaciones técnicas	(21.306,47)		(3.678,18)		(24.984,65)
Maquinaria	(187.029,44)		(25.670,85)		(212.700,33)
Otras instalaciones	(22.083,98)		(3.996,27)		(26.080,23)
Mobiliario	(13.768,60)		(1.763,55)		(15.532,15)
Equipos para procesos de información	(135.257,42)	343,74	(5.405,05)		(140.318,73)
Otro inmovilizado material	(884.242,57)		(109.989,02)		(994.231,39)
Total Amortizaciones	(1.263.488,48)	343,74	(150.502,96)	0,00	(1.413.647,70)
Total Deterioros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales Netos	218.933,98				80.215,02

En el epígrafe "Otro inmovilizado material" se incluyen las inversiones realizadas en maquinaria, mobiliario y equipos informáticos y tecnológicos vinculados a los diferentes proyectos de investigación realizados en el ámbito de las actividades fundacionales de la entidad (Véase Nota 11).

Las altas de los inmovilizados en curso del ejercicio 2018 se corresponden con los gastos iniciales para adaptación de un inmueble cedido en el ejercicio 2019 por la sociedad municipal SOFEJEA, S.A., en el desarrollo del proyecto "Incubadora de alta tecnología para el fomento de la innovación y la transparencia de la tecnología a las MicroPymes" en el municipio de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Las bajas del ejercicio 2018 se corresponden principalmente con equipos electrónicos e informáticos totalmente amortizados y obsoletos, previa autorización del Gobierno de Aragón, al amparo del nuevo convenio, suscrito con una entidad pública autonómica, de soporte integral de los puestos de trabajo en materia de sistemas y tecnologías de la información.

b) Detalle de saldos y movimientos del inmovilizado intangible de los ejercicios 2018 y 2017 (Euros):

Ejercicio 2018:

Valores Brutos	Saldo 31/12/17	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/18
Desarrollo	1.071.032,25				1.071.032,25
Propiedad industrial	813,71				813,71
Aplicaciones informáticas	188.039,00				188.039,00
Totales Brutos	1.259.884,96	0,00	0,00	0,00	1.259.884,96
Amortizaciones	Saldo 31/12/17	Anulaciones	Dotaciones	Traspasos	Saldo 31/12/18
Desarrollo	(546.734,72)		(193.166,27)		(739.900,99)
Propiedad industrial	0,00				0,00
Aplicaciones informáticas	(188.357,20)				(188.357,20)
Totales Amortizaciones	(535.091,92)	0,00	(193.166,27)	0,00	(728.258,19)
Total Deterioros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales Netos	724.793,04				531.626,77



Ejercicio 2017:

Valores Brutos	Saldo 31/12/16	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/17
Desarrollo	938.498,46	150.433,79			1.071.032,25
Propiedad industrial	3.249,71		(2.436,00)		813,71
Aplicaciones informáticas	188.039,00				188.039,00
Totales Brutos	1.111.887,17	150.433,79	(2.436,00)	0,00	1.259.884,96
Amortizaciones	Saldo 31/12/16	Amortizaciones	Dotaciones	Traspasos	Saldo 31/12/17
Desarrollo	(233.934,61)		(112.810,11)		(346.734,72)
Propiedad industrial	0,00				0,00
Aplicaciones informáticas	(188.062,34)		(294,86)		(188.357,20)
Totales Amortizaciones	(421.996,95)	0,00	(113.104,97)	0,00	(535.091,92)
Total Desvalores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales Netos	689.900,22				724.793,04

Las principales altas en el epígrafe de "Desarrollo" del ejercicio 2017 se correspondieron a la activación de los gastos de desarrollo fruto de los proyectos que desarrolla la propia Fundación. El detalle de estos es como sigue en el siguiente apartado,

c) Detalle de los gastos de investigación y desarrollo al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 (Euros):

Proyecto I+D*	Proyecto	Año inicio	Gastos activados		Valor neto contable	
			Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Saldo 31/12/18	Saldo 31/12/17
Proyecto ARENTO 2010	IPT-2011-2009-060000	2011			0,00	9.840,55
Proyecto ORCHARD 2010	IPT-060060-2010-017	2010			0,00	11.199,63
Proyecto INNPACTO LACASA 2011	IPT-2011-2009-060000	2011			43.321,66	86.643,33
Proyecto LIFE FRESH BOX	LIFE FRESH BOX	2014	0,00	110.889,81	339.225,84	429.686,06
Proyecto LIFE ZERO RESIDUOS	LIFE ZERO RESIDUOS	2013	0,00	39.543,98	148.538,76	188.027,96
TOTALES			0,00	150.433,79	531.086,26	724.297,53

*La Fundación ha obtenido determinadas subvenciones en relación a estos proyectos (Véase Nota 15.a)

NOTA 6 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

a) Detalle de saldos y movimientos de los ejercicios 2018 y 2017 (Euros):

Ejercicio 2018:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Saldo 31/12/2017	Altas	Bajas	Saldo 31/12/2018
Usuarios	38.681,42	127.896,08	(121.750,15)	44.827,35
Patrocinadores y afiliados	0,00			0,00
Otros deudores de las actividades	66.600,00		(18.000,00)	48.600,00
TOTALES BRUTOS	105.281,42	127.896,08	(139.750,15)	93.427,35



Usuarios	(10.059,97)			(10.059,97)
Patrocinadores y afiliados	0,00			0,00
Otros deudores de las actividades	(41.600,00)			(41.600,00)
TOTAL DETERIOROS	(51.659,97)	0,00	0,00	(51.659,97)
TOTALES NETOS	53.621,45			41.767,38

Ejercicio 2017:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Saldo 31/12/2016	Altas	Bajas	Saldo 31/12/2017
Usuarios	25.864,02	131.479,45	(118.662,05)	38.681,42
Patrocinadores y afiliados	0,00	17.672,48	(17.672,48)	0,00
Otros deudores de las actividades	71.600,00		(5.000,00)	66.600,00
TOTALES BRUTOS	97.464,02	149.151,93	(141.334,53)	106.281,42
Usuarios	(10.059,97)			(10.059,97)
Patrocinadores y afiliados	0,00			0,00
Otros deudores de las actividades	(41.600,00)			(41.600,00)
TOTAL DETERIOROS	(51.659,97)	0,00	0,00	(51.659,97)
TOTALES NETOS	45.804,05			53.621,45

Ninguno de los usuarios, patrocinadores y otros deudores de la actividad propia corresponden a entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

NOTA 7 PASIVOS FINANCIEROS

- a) La clasificación, en función del vencimiento, de los distintos pasivos financieros, es la siguiente (Euros):

Ejercicio 2018:

Conceptos*	2019	2020	2021	2022	2023	Resto	Total bp
Deudas	703.581,32	275.032,61	152.657,65	11.249,25	11.593,48	0,00	450.532,99
Otras deudas	10.176,69	10.591,16	10.915,25	11.249,25	11.593,48		44.349,14
Proveedores de inmovilizada	24.599,96						0,00
Deudas transferibles en subvenciones	668.704,37	264.441,45	141.742,40				406.183,85
Acreedores com. y otros que a pagar	9.587,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	9.587,45						0,00
TOTALES	713.168,97	275.032,61	152.657,65	11.249,25	11.593,48	0,00	450.532,99

*No se incluyen saldos con Administraciones Públicas.



Ejercicio 2017:

Conceptos*	2018	2019	2020	2021	2022	Resto	Total I/p
Deudas	269.219,51	115.917,15	44.553,66	39.854,00	11.249,25	11.593,48	223.267,54
Otras deudas	9.971,56	10.278,69	10.591,16	10.915,25	11.249,25	11.593,48	54.625,83
Deudas transformables en subvenciones	259.247,95	105.640,46	33.962,50	29.038,75			168.641,71
Acreedores com. y otrasotas a pagar	56.053,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	13.064,22						0,00
Personal	22.989,29						0,00
TOTALES	305.273,02	115.917,15	44.553,66	39.854,00	11.249,25	11.593,48	223.267,54

*No se incluyen ayudas con Administraciones Públicas.

NOTA 8 FONDOS PROPIOS

a) Dotación fundacional:

La dotación fundacional está integrada por la aportación económica efectuada en este concepto por los fundadores, según el siguiente detalle:

Patrones - Fundadores	Aportación inicial
Gobierno de Aragón	20.000,00
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	10.000,00
Total Dotación Fundacional	30.000,00

a) Disponibilidad de reservas:

La cuenta de reservas se ha configurado por aplicación de excedentes de los ejercicios anteriores, siendo de libre disposición por el Patronato para el cumplimiento de los fines de la Fundación.

NOTA 9 SITUACIÓN FISCAL

a) Régimen fiscal aplicable a la entidad durante los ejercicios 2018 y 2017:

La entidad se encuentra acogida al régimen fiscal de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, teniendo exentas todas las rentas y no siendo, por tanto, deducibles los gastos imputables a dichas rentas.

Con fecha 23 de julio de 2018, la Fundación presentó ante la Administración Tributaria la memoria económica correspondiente al ejercicio 2017, de acuerdo con la obligatoriedad establecida en el artículo 3.10 de la Ley 49/2002, cuyo contenido se desarrolla en el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Los ingresos y excedentes incorporados a la base imponible del impuesto de sociedades durante los ejercicios 2018 y 2017 se detallan a continuación (Euros):

Ingresos y Resultados	Art. Exención Ley 49/2002	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Aportaciones de usuarios	art. 6.1.b	127.896,08	131.479,43
Ingresos de prestaciones, patrocinadores y colaboraciones	art. 6.1.a	0,00	17.672,48
Trabajos realizados por la entidad para su activo	art. 7.3	0,00	150.433,79
Subvenciones, donaciones y legados	art. 6.1.c	980.534,14	659.652,61
Ingresos excepcionales	art. 6.4	87,34	6,34
TOTALES		1.108.517,56	959.244,67

- a) Apartados de la memoria relativos a la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos:

Requisitos art. 3 Ley 49/2002	Apartado art. 3	Nota Memoria
Fines de interés general	1	1
70% Rentas destinadas a fines	2	12
No desarrollo explotaciones económicas ajenas	3	9.a
Patronos, fundadores no beneficiarios ni destinatarios	4	14.d
Cargos gratuitos de patronos, fundadores	5	14.d
Destino de patrimonio en caso de disolución	6	9.b
Inscripción en el registro correspondiente	7	1
Cumplimiento de las obligaciones contables previas	8	9.b
Cumplimiento de las obligaciones de rendición de cuentas	9	9.b
Elaboración memoria económica anual	10	9.a

La información exigida por el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la citada Ley se incluyen en los siguientes apartados de esta memoria:

Tal y como se indica en el artículo 32 de los estatutos de la Fundación, en caso de disolución de la Fundación PCTAD, la liquidación y destino de sus bienes y derechos se aplicará, de acuerdo con la legislación aplicable, a la realización de fines de interés general análogos a los que la misma viene realizando.

Con fecha 8 de junio del 2018, la entidad presentó ante el Protectorado de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón el informe de auditoría y cuentas anuales del ejercicio 2017, así como el inventario de elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad. Con fecha 2 de julio de 2018, el Protectorado de Fundaciones, examinadas las cuentas de 2017 y comprobado su adecuación formal a la normativa vigente, procedió a su depósito en el Registro de Fundaciones.

- b) Otras circunstancias de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal:

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Fundación tiene abiertos a la inspección los ejercicios no prescritos por todos los impuestos que le afectan. El Patronato confía que, como consecuencia de esa inspección, no se derivarían pasivos fiscales por un importe significativo respecto a los fondos propios de la Fundación.

NOTA 10 INGRESOS Y GASTOS

- a) Desglose de la partida de la cuenta de resultados, "Aprovisionamientos" de los ejercicios 2018 y 2017 (Euros):

Aprovisionamientos	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Compras de bienes destinados a la actividad	90.202,70	65.434,94
Corrección valorativa por deterioro de terrenos*	90.614,82	0,00
TOTALES	180.817,52	65.434,94

* Véase Nota 15.f)

- b) Detalles de los "Gastos de personal" de los ejercicios 2018 y 2017 (Euros):

Gastos de Personal	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Sueldos y Salarios	440.335,36	414.782,96
Seguridad Social a cargo de la empresa	135.120,41	119.497,67
Otros gastos sociales	1.111,84	1.061,34
TOTALES	576.567,58	535.321,97

* Véase Nota 14.c)

- c) Desglose de "Otros gastos de la actividad" de los ejercicios 2018 y 2017 (Euros):

Otros gastos de la actividad	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Gastos de investigación y desarrollo del ejercicio	15.238,28	40.619,75
Arrendamientos y alquileres	2.882,70	0,00
Reparaciones y conservación	10.297,78	10.405,70
Servicios profesionales independientes	33.761,38	41.049,16
Transportes	149,00	216,54
Primas de seguros	1.837,01	1.543,96
Servicios bancarios y similares	45,26	(4,50)
Suministros	1.715,53	1.171,61
Otros servicios	58.784,18	42.415,14
Otros tributos	44,19	34,71
Reversión del deterioro de créditos por op. de la actividad	0,00	0,00
TOTALES	104.755,31	137.474,07

- d) Desglose de "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones" de los ejercicios 2018 y 2017 (Euros):

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Colaboración "Ayuntamiento Eje de los Caballeros"	0,00	17.672,48
TOTALES	0,00	17.672,48

NOTA 11 ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

a) Actividades realizadas por la entidad durante el ejercicio 2018:

De acuerdo con sus estatutos, los objetivos de la Fundación Parque Científico Tecnológico Aula Dei (PCTAD) son: gestionar de forma coordinada las actividades de investigación que se desarrolla en el entorno del PCTAD, canalizar la investigación realizada por los grupos, centros e instituciones públicas y privadas hacia la demanda de las empresas, productores y otras instituciones, y dinamizar el entorno de la agroindustria incrementando el valor añadido aportado por el tejido empresarial aragonés.

La Fundación Aula Dei es un agente de transferencia de la I+D que actúa como instrumento facilitador: recoge el conocimiento generado en el entorno del Parque y coordina la realización de actividades que aseguren su transferencia al sector empresarial y a la sociedad. Además, atiende necesidades tecnológicas que demanda el sector productivo contribuyendo al desarrollo de soluciones a través de actividades de asesoramiento y servicios tecnológicos, de promoción, difusión y formación, y de desarrollo empresarial.

El ejercicio 2018 es el segundo de aplicación de la Hoja de Ruta Estratégica aprobada por el Patronato de la Fundación en diciembre de 2016. La Hoja de Ruta 2017-2019 es fruto de la determinación del Patronato de la Fundación -expresada en las decisiones tomadas en abril y junio de 2016- para realizar una revisión de su estrategia como paso previo a dotar de nuevo impulso al proyecto del Parque Científico Tecnológico Aula Dei, en tanto que es una herramienta de interés para colaborar en la transferencia de conocimiento al sector agroalimentario de acuerdo con las prioridades de las entidades fundadoras (Gobierno de Aragón y CSIC). Se propone además una actitud de atención permanente a las necesidades e intereses del resto de los patronos de la Fundación en la medida en que permitan canalizar nuevos impulsos para el desarrollo competitivo del sector agroalimentario aragonés. Asimismo, la nueva estrategia plantea, desde un reconocimiento realista de los medios con que cuenta y las dificultades que afronta el proyecto, una aproximación de mejora gradual y enfocada de entrada en cumplir los objetivos esenciales que están señalados en los Estatutos de la Fundación.

Las actividades realizadas para 2018 se agrupan bajo los siguientes epígrafes:

- 1) Actividades de apoyo al Campus Aula Dei
- 2) Innovación en el sector agroalimentario
- 3) Impacto en el territorio
- 4) Apoyo al emprendimiento especializado
- 5) Nuevos retos del sector

Esta nueva ordenación implica algunos cambios en los indicadores de actividad, aunque en general se mantiene una estructura y unos criterios similares a los de los años anteriores de cara a facilitar el seguimiento y evolución de las actuaciones.

1) ACTIVIDADES DE APOYO AL CAMPUS AULA DEI

Denominación de la actividad:	Actividades de apoyo al Campus Aula Dei
Tipo de actividad:	Propia.
Identificación de la actividad por sectores:	Agroalimentario.
Lugar desarrollo de la actividad:	Zaragoza.
Descripción detallada de la actividad:	Ver Anexo 1

Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número			Nº horas / año		
	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia
Personal asfuerade	1,5	1	-0,5	2.640	1.760	-880
Personal con contrato de servicios	1		-1	880		-880
Personal voluntario	8		-8	128		-128

Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Personas físicas	150	85	-65
Personas jurídicas	4	8	4
Proyectos sin cuantificar beneficiarios			

Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo / Indicador	Cuantificación		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Promoción y divulgación del trabajo realizado en el Campus Aula Dei			
Número total de actividades realizadas	6	6	0
Número de visitas guiadas al Campus	4	2	-2
Número total de participantes en actividades divulgativas	150	85	-65
Apoyo a la actividad investigadora de los centros y su personal			
Reuniones de grupos de trabajo intercentros	4	16	12
Propuestas presentadas a convocatorias de I+D+i con participación de al menos dos centros del Campus	5	8	3

Ha habido un buen grado de cumplimiento en cuanto a las reuniones intercentros y en el número de propuestas presentadas a convocatorias de I+D+i. Dado el perfil de los centros del Campus, este tipo de colaboración es posiblemente el vector más importante en cuanto a la activación de sinergias y mejora del conocimiento mutuo de las capacidades de los otros centros, ya que genera relaciones de trabajo y cooperación de bastante intensidad.

En cuanto al número de visitas al Campus e impacto social en un sentido más amplio, el cumplimiento fue más limitado al no haber obtenido la aprobación de un proyecto de divulgación que se presentó a una convocatoria pública competitiva con esa finalidad, lo que a su vez conllevó menos dedicación de personal a estas tareas.

2) FOMENTO DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO

Denominación de la actividad:	Fomento de la innovación en el sector agroalimentario
Tipo de actividad:	Propia.
Identificación de la actividad por sectores:	Agroalimentario.
Lugar desarrollo de la actividad:	Zaragoza.
Descripción detallada de la actividad prevista:	Ver Anexo I

Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número			Nº horas / año		
	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia
Personal adscrito	3,5	5,5	0,0	9.680	9.680	0
Personal con contrato de servicios	1	1	0,0	1.760	1.760	0
Personal voluntario (honoris)			0,0			0

Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Personas físicas			
Personas jurídicas	40	50	10
Proyectos sin cuantificar beneficiarios			

Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo / Indicador	Cuantificación		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Proyectos de I+D			
Proyectos de I+D+i de convocatoria pública en ejecución durante 2018	15	32	17
Propuestas presentadas a convocatorias competitivas	10	21	11
Proyectos presentados a convocatorias europeas	3	1	-2
Proyectos conseguidos en convocatorias	4	14	10
Promover la innovación empresarial			
Nº de empresas participantes en proyectos de I+D+i	15	21	6
Nº de PYMES participantes en proyectos de I+D+i	12	14	2
Nº de servicios tecnológicos y analíticos prestados a empresas en contratación directa	15	20	5
Jornadas y encuentros de promoción de la innovación	2	10	8

En la actividad 2 (Fomento de la innovación en el sector agroalimentario) el desempeño ha sido muy satisfactorio en el ámbito de proyectos de I+D+i regionales y nacionales, así como en el trabajo realizado con y para empresas. Tanto en número como en el perfil de estas, el nivel de impacto de nuestra actividad en el sector productivo está mejorando, con colaboraciones con algunas de las empresas más destacadas de la Comunidad.

El único indicador no satisfactorio en este grupo es el de los proyectos europeos, ya que finalmente solo se pudo presentar en 2018 una única propuesta, que además no fue aprobada, a pesar de haber estado trabajando en varios proyectos. De cara a 2019 la reformulación de la estrategia en proyectos europeos emerge como una de las prioridades a abordar. Durante 2018 se ha primado en las nuevas incorporaciones de personal la experiencia en este campo, por lo que se espera poder tener un mayor nivel de actividad en proyectos europeos en 2019.

3) IMPACTO EN EL TERRITORIO

Denominación de la actividad:	Impacto en el territorio.
Tipo de actividad:	Propia.
Identificación de la actividad por sectores:	Agroalimentario
Lugar desarrollo de la actividad:	Zaragoza.
Descripción detallada de la actividad prevista:	Ver Anexo I

Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número			Nº horas / año		
	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia
Personal asistiendo	1	1	0	1.760	1.760	0
Personal con contrato de servicios						
Personal voluntario						

Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Personas físicas	100	60	-40
Personas jurídicas	30	35	5
Proyectos sin cuantificar beneficiarios			

Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo / Indicador	Cuantificación		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Extensión del impacto de la actividad en el conjunto del territorio aragonés			
Nº de reuniones de trabajo fuera de Zaragoza	20	18	-2
Número de actividades públicas (jornadas y encuentros) realizadas fuera de Zaragoza	8	9	1

En cuanto a impacto en el territorio (actividad 3) el grado de cumplimiento ha sido adecuado y, en todo caso, marca una tendencia que deberá incrementarse en 2019, tal como se señala en el Plan de Actuación. El número de reuniones y de eventos realizados fuera de Zaragoza ha sido satisfactorio, aunque el número de personas físicas asistentes fue menor de lo estimado.

4) APOYO AL EMPRENDIMIENTO ESPECIALIZADO

Denominación de la actividad:	Apoyo al emprendimiento especializado.
Tipo de actividad:	Propia.
Identificación de la actividad por sectores:	Agroalimentario
Lugar desarrollo de la actividad:	Zaragoza.
Descripción detallada de la actividad prevista:	Ver Anexo 1

Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número			Nº horas / año		
	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia
Personal asalariado:	0,50	1,04	0,5	880	1.760	880
Personal con contrato de servicios		0,16	0,16		288	288
Personal voluntario						

Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Personas físicas:	75	30	-45
Personas jurídicas	10	25	15
Proyectos sin cuantificar beneficiarios			

Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo / Indicador	Cuantificación		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Fomento del emprendimiento agroalimentario			
Nº de asistentes a jornadas y encuentros organizados por el PCTAD	30	60	30
Consulta y asesoramiento técnico a emprendedores agroalimentarios	6	4	-2
Participantes en visitas al Campus Aula Dei para emprendedores	12		-12

La actividad 4 (apoyo al emprendimiento especializado) no ha obtenido el resultado esperado. Ello se ha debido a que nada más empezar 2018 se publicó finalmente la esperada convocatoria de Fundación INCYDE para incubadoras de empresas de alta tecnología, lo que ha motivado que durante gran parte del año todos los esfuerzos en este campo hayan estado dedicados a la preparación de la propuesta y, posteriormente, al inicio de su ejecución. En todo caso, este apartado experimentará con seguridad una importante mejora en 2019 con la entrada en funcionamiento de la aceleradora de empresas Porcinnova en Ejea de los Caballeros.

5) NUEVOS RETOS DEL SECTOR

Denominación de la actividad:	Nuevos retos del sector
Tipo de actividad:	Propia.
Identificación de la actividad por sectores:	Agroalimentario
Lugar desarrollo de la actividad:	Zaragoza.
Descripción detallada de la actividad prevista:	Ver Anexo I

Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número			Nº horas / año		
	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia
Personal asalariado	3,00	3,00	0	5.280	5.280	0
Personal con contrato de servicios	0,5	0,5	0	880	880	0
Personal voluntario						

Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Personas físicas	150	60	-90
Personas jurídicas	20	35	15
Proyectos sin cuantificar beneficiarios			

Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo / Indicador	Cuantificación		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Dinamización del sector agroalimentario ante nuevos retos (producción ecológica, tecnologías digitales, bioeconomía circular e innovación en porcinos)			
Proyectos de I+D+i en ejecución durante 2018	4	13	9
Propuestas presentadas a convocatorias públicas	4	6	2
Número de eventos y jornadas organizados sobre estos temas	3	7	4

Finalmente, la actividad 5 (Nuevos retos del sector) ha tenido resultados superiores a lo previsto en todos los indicadores, lo que confirma el compromiso de la Fundación para adoptar un papel activo como transmisor de nuevas tendencias para el sector agroalimentario.

Recursos económicos empleados en las actividades durante 2018 (Euros):

GASTOS / INVERSIONES	Actividades de apoyo al campus Aula Dei			Innovación en el sector agroalimentario			Impacto en el territorio		
	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Reintegro de subvenciones y donaciones			0,00			0,00			0,00
Var. de existencias de productos terminados			0,00			0,00			0,00
Aprovisionamientos	12.000,00	13.033,78	3.033,78	32.000,00	40.090,09	8.090,09	8.090,00	10.022,52	2.022,52
Gastos de personal	83.250,00	86.485,13	3.235,13	222.000,00	230.627,02	8.627,02	55.900,00	57.656,75	2.156,75
Otros gastos de la actividad	24.384,93	9.277,70	(15.107,23)	65.026,47	39.978,81	(25.047,66)	16.256,62	6.185,13	(10.071,49)
Amortización del inmovilizado	30.657,21	6.803,46	(43.853,75)	135.083,89	211.308,83	76.222,94	33.771,47	4.535,64	(29.235,83)
Deterioro y resultado por enajen. de inmovilizado			0,00			0,00			0,00
Gastos financieros			0,00			0,00			0,00
Variaciones de valor razonable en inst. financieros			0,00			0,00			0,00
Deterioro y resultado por enajen. inst. financieros			0,00			0,00			0,00
Impuestos sobre beneficios			0,00			0,00			0,00
Subtotal Gastos	170.292,14	117.600,08	(52.692,06)	454.112,36	522.004,75	67.892,39	113.528,09	78.400,05	(35.128,04)
Adquisiciones de inmovilizado*			0,00			0,00			0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			0,00			0,00			0,00
Cancelación deuda no comercial			0,00			0,00			0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	170.292,14	117.600,08	(52.692,06)	454.112,36	522.004,75	67.892,39	113.528,09	78.400,05	(35.128,04)

*excepto Bienes Patrimonio Histórico.

GASTOS / INVERSIONES	Apoyo al emprendimiento especializado			Nuevos retos del sector		
	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Reintegro de subvenciones y donaciones			0,00			0,00
Var. de existencias de productos terminados			0,00			0,00
Aprovisionamientos	4.000,00	5.011,26	1.011,26	16.000,00	20.045,04	4.045,04
Gastos de personal	27.750,00	28.828,38	1.078,38	131.000,00	115.313,51	-4.313,51
Otros gastos de la actividad	8.128,31	3.892,57	(5.035,74)	32.513,24	12.370,27	(20.142,97)
Amortización del inmovilizado	16.885,74	2.267,82	(14.617,92)	67.542,94	9.071,28	(58.471,66)
Deterioro y resultado por enajen. de inmovilizado			0,00			0,00
Gastos financieros			0,00			0,00
Variaciones de valor razonable en inst. financieros			0,00			0,00
Deterioro y resultado por enajen. inst. financieros			0,00			0,00
Impuestos sobre beneficios			0,00			0,00
Subtotal Gastos	56.764,05	39.200,83	(17.564,02)	227.056,18	156.800,10	(70.256,08)
Adquisiciones de inmovilizado*		26.480,55	26.480,55			0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			0,00			0,00
Cancelación deuda no comercial			0,00			0,00
Subtotal inversiones	0,00	26.480,55	26.480,55	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	56.764,05	65.680,58	8.916,53	227.056,18	156.800,10	(70.256,08)

*excepto Bienes Patrimonio Histórico.

GASTOS / INVERSIONES	No imputados a las actividades			TOTALES		
	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Reintegro de subvenciones y donaciones			0,00	0,00	0,00	0,00
Var. de existencias de productos terminados			0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	8.000,00	90.614,82	82.614,82	80.000,00	180.817,52	100.817,52
Gastos de personal	55.500,00	57.656,75	2.156,75	555.000,00	576.567,55	21.567,55
Otros gastos de la actividad	16.256,62	33.852,34	17.595,72	162.566,19	104.796,82	(57.809,37)
Amortización del inmovilizado	33.771,47	4.535,64	(29.235,83)	337.714,72	238.522,67	(99.192,05)
Deterioro y resultado por enajen. de inmovilizado			0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros		1.976,68	1.976,68	0,00	1.976,68	1.976,68
Variaciones de valor razonable en Inst. financieros			0,00			0,00
Deterioro y resultado por enajen. Inst. financieros			0,00			0,00
Ingresos sobre beneficios			0,00			0,00
Subtotal Gastos	113.528,09	188.636,23	75.108,14	1.135.280,91	1.102.641,24	(32.639,67)
Adquisiciones de inmovilizado*		4.896,54	4.896,54	0,00	31.377,09	31.377,09
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			0,00	0,00	0,00	0,00
CANCELACIÓN deuda no comercial			0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	0,00	4.896,54	4.896,54	0,00	31.377,09	31.377,09
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	113.528,09	193.532,77	80.004,68	1.135.280,91	1.134.018,33	(1.262,58)

*excepto Bienes Patrimonio Histórico.

Recursos económicos totales empleados en las actividades durante 2018 (Euros):

GASTOS/ INVERSIONES	Actividades de apoyo al campus Aula Dei	Innovación en el sector agroalimentario	Impacto en el territorio	Apoyo al emprendimiento especializado	Nuevas retas del sector	Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTALES
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Reintegro de subvenciones y donaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Var. de existencias de productos terminados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	13.033,78	40.090,09	10.102,52	3.611,26	20.045,04	90.202,70	90.614,82	180.817,52
Gastos de personal	86.485,13	230.627,02	57.656,75	28.828,38	115.313,51	518.910,80	57.656,75	576.567,55
Otros gastos de la actividad	9.277,70	39.978,81	6.185,13	3.092,57	12.370,27	70.904,48	33.852,34	104.756,82
Amortización del inmovilizado	6.803,46	211.308,83	4.535,64	2.267,82	9.071,28	233.987,03	4.535,64	238.522,67
Deterioro y resultado por enajen. de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.976,68	1.976,68
Variaciones de valor razonable en inst. financieros						0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajen. inst. financieros						0,00		0,00
Impuestos sobre beneficios						0,00		0,00
Subtotal Gastos	117.600,08	522.004,75	78.406,05	39.200,03	156.800,10	914.005,01	188.636,23	1.102.641,24
Adquisiciones de inmovilizado*	0,00	0,00	0,00	26.480,55	0,00	26.480,55	4.896,54	31.377,09
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						0,00		0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00					0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	26.480,55	0,00	26.480,55	4.896,54	31.377,09
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	117.600,08	522.004,75	78.406,05	65.680,58	156.800,10	940.485,56	193.532,77	1.134.018,33

*excepto Bienes Patrimonio Histórico.

Recursos económicos totales obtenidos por la entidad durante el ejercicio 2018 (Euros):

1) Ingresos obtenidos por la entidad durante el ejercicio 2018 (Euros):

INGRESOS	Importe total Previsto	Importe total Realizado	Diferencia
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio			0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	135.623,65	127.896,08	(107.727,57)
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	125.000,00		(125.000,00)
Subvenciones, dotaciones y legados del sector público	774.657,25	980.534,14	205.876,89
Subvenciones, donaciones y aportaciones privadas			0,00
Otros tipos de ingresos		87,34	87,34
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	1.135.280,90	1.108.517,56	(26.763,34)

2) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad durante el ejercicio 2018 (Euros):

Durante el ejercicio 2018 no se han obtenido otros recursos económicos por deudas contraídas u otras obligaciones financieras.

3) Convenios de colaboración suscritos con otras entidades durante el ejercicio 2018:

Con fecha 8 de marzo de 2018, la Fundación suscribió un convenio de colaboración con la empresa "Fertinagro Nutrientes, S.L." por el importe de 12 mil euros para el desarrollo conjunto de propuestas y proyectos de I+D+i, así como de actividades de difusión y sensibilización, en el ámbito de la fertilización, fisiología vegetal y mejora y conservación del suelo, con especial atención a los requisitos de sostenibilidad, trazabilidad y seguridad alimentaria. El convenio tiene una duración de un año.

4) Explicación de las desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados del ejercicio 2018:

Gastos:

Hay que indicar que, la cifra total de gastos realizados en el ejercicio de 2018 ascendió a 1.102.641,24 euros, frente a los 1.135.280,91 euros previstos en el Plan de Actuación para el ejercicio 2018. La desviación fue de -32.639,67 euros, es decir un -2,88% sobre la previsión inicial.

Las principales desviaciones del gasto se concentran en los "no imputados a actividades" por importe de 75.108,14 euros por encima del gasto previsto. La parte más importante de esa desviación obedece a un mayor gasto por aprovisionamientos, seguida por "otros gastos de las actividades". La justificación de este mayor gasto sobre el presupuesto planteado se basa, principalmente, en el deterioro de los terrenos de San Mateo de Gállego efectuado durante el ejercicio 2018.

Ingresos:

Se puede observar que se han obtenido 26.763,34 euros menos a los previstos en el Plan de actuación, lo que significa una desviación inferior al 3% del presupuesto inicial y se puede considerar una variación que

entra dentro del rango de normalidad en una actividad como la de la Fundación, mayoritariamente dependiente de la actividad comercial de venta de servicios tecnológicos y del éxito en convocatorias competitivas.

En todo caso, esas variaciones se concentraron en una cifra menor de lo esperado en las prestaciones de servicios -se trabaja en un mercado estrecho y con un número limitado de productores con dimensión suficiente para financiar directamente actividades de innovación-, que en todo caso se compensó por un aumento mayor en los ingresos obtenidos en convocatorias.

NOTA 12 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Relación de bienes y derechos en los que se materializa la Dotación fundacional y los afectados directamente al cumplimiento de los fines propios, en los términos que se detallan en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

La Dotación fundacional está formada por 30.000 euros que fueron depositadas en entidades financieras en el momento de la constitución.

a) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos (Euros):

a.1) Ajustes Negativos al excedente contable del ejercicio 2018 (Euros):

No existen ajustes negativos al excedente contable durante el ejercicio 2018.

a.2) Ajustes Positivos al excedente contable del ejercicio 2018 (Euros):

a.2.1) Gastos específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (incluidas las amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
608	4	Compras destinadas a la actividad	90.202,70
620	6	Gastos I+D del ejercicio	15.238,28
621	6	Arrendamientos y cánones	2.482,70
622	6	Reparaciones y conservación	10.297,78
624	6	Transportes	149,00
625	6	Primas de seguros	1.837,01
628	6	Suministros	1.715,53
629	6	Otros servicios	38.784,18
640	5	Sueldos y salarios	396.301,77
642	5	Seguridad social a cargo entidad	121.608,37
649	5	Otros gastos sociales	1.000,66
680	7	Amortización del inmov. Intangible	193.166,27
681	7	Amortización del inmov. Material	40.820,76
SUBTOTAL			914.805,01

*Gastos específicos en las actividades de los 5 ejes de actividades

a.3) Seguimiento de las inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales del ejercicio 2018:

Nº Cta	Partida Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejerc. 2017	Importe en el ejerc. 2018	Importe pendiente
21	A.II)	Inversiones - Subvención PLAN-E	2009	1.936.794,91		1.936.794,91		1.919.877,90	8.862,20	8.054,81
300	B.I)	Terrenos San Mateo de Gallego	2011	1.829.396,75	417.133,10	1.412.263,65		329.998,73	69.953,12	812.311,80
21	A.II)	Inversiones - INNPLANTA Infrastr.	2011	93.015,96			93.015,96	28.418,57	9.971,56	54.625,83
20	A.I)	Proyecto ARENTO 2010	2011	98.405,51		98.405,51		90.277,23	8.128,28	0,00
20	A.I)	Proyecto ORCHARD 2010	2010	111.996,30		111.996,30		101.835,45	10.160,85	0,00
20	A.I)	Proyecto INNPACTO LACASA 2011	2011	216.608,34		216.608,34		135.634,85	40.486,80	40.486,69
20	A.I)	Proyecto LIFE FRESH BOX	2014-17	452.301,12	226.150,56	226.150,56		237.188,51	63.022,52	172.090,09
20	A.I)	Proyecto LIFE ZERO RESIDUOS	2013-17	191.720,96	95.860,49	95.860,49		98.935,83	18.557,04	74.228,11
21	A.II)	SERVIDOR HP PROLIANT	2018	4.896,54	4.896,54				4.896,54	
23	A.II)	Acondicionamiento Incubadora	2018	26.480,55	13.240,27	13.240,28			13.240,27	13.240,28
TOTALES				4.961.616,96	757.280,96	4.111.320,04	93.015,96	3.142.167,07	227.279,18	1.175.037,61

b) Recursos destinados al cumplimiento de fines en el ejercicio 2018 (Euros):

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortizaciones ni correcciones por deterioro)	680.017,98
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	227.279,18
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1) + (2)	907.297,16

c) Destino de rentas e ingresos del ejercicio 2018 (Euros):

De acuerdo con el artículo 3.2 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la entidad tiene un plazo para cumplir con los requisitos indicados en el citado artículo de 4 años a partir del vigente.

Ejercicio	Excedente del ejercicio (1)	Ajustes negativos (2)	Ajustes positivos (3)	Base de cálculo (1)-(2)+(3)	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos+Inversiones)		Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de los fines					Importe pendiente
					%	Importe	%	Importe	2014	2015	2016	2017	2018	
2014	(190.408,69)	0,00	849.238,43	658.829,74	100%	658.829,74	136%	897.734,45	897.734,45					0,00
2015	(86.518,41)	0,00	848.838,90	762.319,59	100%	762.319,59	112%	859.288,00		859.288,00				0,00
2016	(175.212,24)	0,00	828.161,80	652.948,76	100%	652.948,76	142%	924.919,00			924.919,00			0,00
2017	(99.932,81)	0,00	872.856,77	812.923,96	100%	812.923,96	124%	1.004.318,42				1.004.318,42		0,00
2018	5.876,32	0,00	914.005,81	919.881,33	100%	919.881,33	99%	907.297,16					907.297,16	0,00
TOTAL	(506.195,83)	0,00	4.313.099,20	3.806.903,37	100%	3.806.903,37	121%	4.893.557,63	897.734,45	859.288,00	924.919,00	1.004.318,42	907.297,16	0,00

NOTA 13 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento del artículo 33 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, se informa que durante los ejercicios 2018 y 2017 no han existido gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación. Asimismo, tampoco se han producido gastos de los que los patronos hayan tenido derecho a ser resarcidos durante estos dos ejercicios.

NOTA 14 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

- a) Las operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2018 y 2017 han sido (Euros):

Operaciones con partes vinculadas	Órgano de administración (Patronos)	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Costas de suarios	6.869,16	2.400,00
Subvenciones de explotación	304.299,37	229.653,77
Gastos destinados a las actividades	(12.623,74)	(27.683,00)
Servicios recibidos	(21.621,65)	(23.606,40)

(+) Ingresos; (-) Gastos.

- b) Los saldos pendientes con partes vinculadas al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 son (Euros):

Operaciones con partes vinculadas	Órgano de administración (Patronos)	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A) ACTIVO CORRIENTE	355.796,13	195.258,32
1. Usuarios y otros deudores de la actividad	10.657,23	28.102,55
a) Usuarios	3.657,23	5.102,55
b) Patrocinadores y otros deudores	48.600,00	66.600,00
- Correcciones valorativas	(41.600,00)	(41.600,00)
2. Deudores comerciales y otras cuentas cobrar	345.138,90	167.155,77
B) PASIVO CORRIENTE	0,00	2.255,42
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	0,00	2.255,42
a) Proveedores	0,00	2.255,42

Las operaciones y saldos con los miembros del órgano de administración indicados anteriormente se refieren a los realizados con los miembros del patronato (Véase Nota 15.a de la memoria).

- c) Retribuciones devengadas por el personal de alta dirección durante los ejercicios 2018 y 2017 (Euros):

A los efectos de elaboración de las cuentas anuales se ha considerado "personal de alta dirección" a quien planifica, dirige y controla las actividades de la Entidad, de forma directa o indirecta; y lleva a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones directas de los titulares jurídicos de la Entidad o de los órganos superiores de gobierno y administración que representan a

dichos titulares. Por todo ello, las funciones propias de alta dirección son llevadas a cabo, además de por el Patronato de la Fundación, por el Director de esta.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, los miembros de alta dirección han percibido 51.982,63 y 51.150,58 euros en concepto de salarios, respectivamente. No han recibido anticipos ni créditos de la Fundación, ni existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida a favor del Director de la Fundación.

d) Retribuciones devengadas por los miembros del Patronato durante los ejercicios 2018 y 2017 (Euros):

Durante los ejercicios 2018 y 2017, los miembros del Patronato no han percibido retribución alguna por ningún concepto, así como no han recibido anticipos ni créditos de la Fundación. No existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida a favor de los miembros del Patronato.

NOTA 15 OTRA INFORMACIÓN

a) Situación del Patronato al cierre del ejercicio 2018 y cambios producidos en el mismo durante los ejercicios 2018 y 2017:

Nº	Persona física o jurídica	Representante	Designación
1	Diputación General de Aragón (Departamento de Industria e Innovación)	Dª Pilar Alegria Contrante (Consejera del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad)	Presidenta
2	Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	Dª Rosa Menéndez López (Presidenta CSIC)	Vicepresidenta 1ª
3	DGA - Centro Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA)	D. José Antonio Domínguez Andreu (Director General CITA)	Vicepresidenta 2ª
4	Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	Dª María Jesús Lázaro Elorri (Coordinadora Institucional CSIC)	Vocal
5	DGA - Departamento de Innovación, Investigación y Universidad	D. Fernando A. Beltrán Blázquez (Secretario General Técnico del Dpto de Innovación, Investigación y Universidad)	Vocal
6	DGA - Departamento de Innovación, Investigación y Universidad	Dª Mª Teresa Gálvez Jaraña (Directora General de Investigación e Innovación)	Vocal
7	DGA - Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad	D. Jesús Nogués Navarro (Director General de Desarrollo Rural)	Vocal
8	Ayuntamiento de Ejea de Los Caballeros	Dª Teresa Ladrero Parra (Alcaldeza del Ayto. de Ejea de los Caballeros)	Vocal
9	Ayuntamiento de San Mateo de Gállego	D. José Manuel González Arraga (Alcalde del Ayto. San Mateo de Gállego)	Vocal
10	Instituto Agronómico Mediorreano de Zaragoza	D. Javier Sierra Andrés (Director IAMIZ)	Vocal
11	Grupo Jorge S.L.	D. Luis Acín Bueso (Consejero Grupo Jorge S.L.)	Vocal
12	Grupo Tervial Desarrollo S.A.	D. Genaro Martín Blesa (Administrador Grupo Tervial, S.A.)	Vocal
13	Centro Tecnológico Agropecuario Cinco Villas S.L.	D. Jesús Mena Gerico (Consejero Delegado del Centro Tecnológico Agropecuario Cinco Villas S.L.)	Vocal
14	Arena Grupo, S.L.	D. Pedro Arece Casan (Representante legal)	Vocal
15	Universidad de Zaragoza	Dª Pilar Zaragoza Fernández (Vicevocal de Transferencia e Innov. Tecnológica de la Universidad de Zaragoza)	Vocal

Con fecha 7 de diciembre de 2017 se procedió a la inscripción en el Protectorado de Fundaciones de Aragón del cese del Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC, D. Emilio Lara-Tamayo D'Ocon, y el nombramiento de la nueva Presidenta del CSIC a D^a. Rosa Menéndez López, quien aceptó el cargo de patrono de la Fundación el día 22 de noviembre de 2017.

Con fecha 25 de mayo de 2018, se procedió a la inscripción del cambio de representante del patrono "Arento Grupo Cooperativo Agroalimentario de Aragón, S.Coop.", pasando a ser D. Pedro Arcediz Casaus en sustitución de D. Pedro Naudin Gracia.

- b) Número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2018 y 2017, expresado por categorías:

Categorías Profesionales	Ejercicio 2018*	Ejercicio 2017*
Alta dirección	1,00	1,00
Técnicos y profesionales científicos	9,98	9,14
Empleados administrativos	3,70	4,02
TOTALES	14,68	14,16

* %Discapacidad < 33%

- c) Distribución del personal de la entidad, al término de los ejercicios 2018 y 2017, por categorías y sexos:

Categorías Profesionales	Ejercicio 2018			Ejercicio 2017		
	Hombres	Mujeres	Totales	Hombres	Mujeres	Totales
Patronos	9	6	15	10	6	16
Alta dirección	1	0	1	1	0	1
Técnicos y profesionales científicos	3	8	11	2	6	8
Empleados administrativos	0	4	4	0	4	4
TOTALES	13	18	31	13	16	29

- d) Código de conducta:

Durante los ejercicios 2018 y 2017, la Fundación PCTAD ha cumplido en su totalidad con los principios y recomendaciones incluidos en el Código de Conducta aprobado por el Patronato de la Fundación, tal y como se indica en la "Resolución de 19 de diciembre de 2003, del Banco de España, por la que se hace público el acuerdo del consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2003, en relación al Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales (BOE de 8 de enero de 2004)".

- e) Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en balance, así como los imputados en la cuenta de resultados durante los ejercicios 2017 y 2018 (Euros):

Ejercicio 2018:

Destino	Entidad concedente	Fecha concesión	Período aplicación	Importe concedido	Imputado a Rdo hasta comienzo ejercicio	Imputado al Rdo del ejercicio	Pendiente de imputar a Rdo
Subvención PLAN-E	Ministerio de Economía y Competitividad	02/11/09	2010 - 2018	1.916.794,91	1.919.877,90	8.862,20	8.014,81
Subvención DGA Terreros San Mateo de Gállego	Gobierno de Aragón	20/06/11	2011 -	1.412.203,65	529.948,73	69.953,12	812.111,80
Subvención INNPACTO 2010 ARENTO	Ministerio de Economía y Competitividad	19/01/12	2012 - 2018	150.084,90	141.556,62	8.128,28	8,00
Subvención INNPACTO 2010 ORCHARD	Ministerio de Economía y Competitividad	06/06/12	2012 - 2018	201.562,00	191.481,15	10.180,85	8,00
Subvención INNPACTO 2011 LACASA	Ministerio de Economía y Competitividad	29/09/14	2014 - 2019	211.581,00	130.667,51	40.686,80	40.486,69
Subvención LIFE FRESH BOX	Comisión Europea	25/03/14	2017 - 2021	226.414,31	11.321,72	42.022,52	173.069,09
Subvención LIFE ZERO RESIDUOS	Comisión Europea	03/10/14	2017 - 2021	97.414,66	2.379,11	20.811,44	74.224,11
Subvención RETOS CELBALIMENT 2014	Ministerio de Economía y Competitividad	19/02/15	2015 - 2018	30.628,00	47.978,39	720,00	1.921,78
Subvención LIFE MULTIBIOSOL 2015	Comisión Europea	27/07/15	2015 - 2018	138.275,00	80.887,61	52.027,36	6.160,23
Subvención ERASMUS 2015 ECOOES	SEPE	28/07/15	2015 - 2018	54.662,40	51.319,15	3.352,25	8,00
Subvención RETOS PATMOCONTROL 2015	Ministerio de Economía y Competitividad	02/12/15	2015 - 2018	70.209,30	45.881,88	19.604,38	8.957,64
Subvención RETOS ECOPLUS 2015	Ministerio de Economía y Competitividad	02/12/15	2015 - 2018	109.863,95	89.128,68	567,00	36.167,27
Subvención Transforma DGA presupuesto	Gobierno de Aragón	02/01/18	2018	225.000,00	8,00	225.000,00	8,00
Subvención Transforma DGA presupuesto	Gobierno de Aragón	01/06/18	2018	279.000,00	8,00	279.000,00	8,00
Subvención RETOS 2016 FUNESAPE CORN	Ministerio de Economía y Competitividad	13/10/16	2016 - 2019	85.610,48	26.854,25	24.066,11	34.690,12
Subvención RETOS 2016 TRENDY FRUIT ORCHARD	Ministerio de Economía y Competitividad	13/10/16	2016 - 2019	158.831,76	55.835,99	46.718,65	56.286,12
Subvención AEI 2017	Ministerio de Economía y Competitividad	05/12/17	2017 - 2018	2.080,00	2.678,34	1.503,61	8,00
Subvención POCTEFA ECOCEREAL	POCTEFA	31/01/18	2017 - 2020	112.006,88	6.194,30	48.143,92	77.668,66
Subvención VATAMA	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	18/09/18	2018-2021	211.387,60	8,00	20.887,85	189.299,75
Subvención RETOS GREENHOUSE	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	04/12/18	2018-2021	163.511,95	8,00	31.981,23	130.526,72
Subvención INCYDE LAT	FEDER Europe (Fundación INCYDE)	23/07/19	2018-2021	410.071,78	8,00	14.104,45	413.969,33
Subvención ODS AGROBIOSOL	DGA	01/08/18	2018-2019	10.982,41	8,00	1.692,47	9.280,94
Subvención RETOS PENNYFUEL	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	07/09/18	2018-2021	63.198,45	8,00	1.382,45	61.816,00
Subvención RETOS FERTILIGENCIA	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	04/12/18	2018-2021	69.440,80	8,00	12.894,62	57.458,38
Subvención por formación bonificada	SEPE	01/01/18	2018	1.352,80	8,00	1.352,00	8,00
TOTALES				6.457.647,41	3.311.311,78	888.534,14	2.195.300,49

Ejercicio 2017:

Destino	Entidad concedente	Fecha concesión	Período aplicación	Importe concedido	Importado a Rón hasta comienzo ejercicio	Importado al Rón del ejercicio	Pendiente de importar a Rón
Subvención PLAN-E	Ministerio de Economía y Competitividad	02/11/09	2010 - 2017	1.935.794,00	1.811.912,98	107.964,06	16.917,91
Subvención DGA Tarazona San Mateo de Gállego	Gobierno de Aragón	20/06/11	2011 -	1.412.363,65	529.996,71	0,00	882.364,92
Subvención INNP-ANTA EQUIPAMIENTO	Ministerio de Economía y Competitividad	30/12/11	2011 - 2017	2.112,34	0,00	2.112,34	0,00
Subvención INNPACTO 2010 ARENTO	Ministerio de Economía y Competitividad	19/01/12	2012 - 2018	190.484,90	125.700,10	16.256,52	5.138,28
Subvención INNPACTO 2010 ORCHARD	Ministerio de Economía y Competitividad	06/06/12	2012 - 2018	201.562,80	171.070,00	20.322,32	10.160,85
Subvención INNPACTO 2011 LACASA	Ministerio de Economía y Competitividad	26/09/14	2014 - 2019	211.981,00	06.120,71	40.486,80	80.973,49
Subvención TORRES QUEVEDO	Ministerio de Economía y Competitividad	04/02/14	2014 - 2017	110.525,00	101.594,84	5.928,16	0,00
Subvención LIFE FRESH BOX (1)	Comisión Europea	25/03/14	2017 - 2021	232.852,00	0,00	11.321,72	221.530,28
Subvención LIFE ZERO RESIDUOS	Comisión Europea	07/12/14	2017 - 2021	102.961,82	0,00	2.379,11	99.682,81
Subvención RETOS CELEBRIMENT 2014	Ministerio de Economía y Competitividad	19/02/15	2015 - 2017	50.620,00	16.725,85	8.252,45	2.641,70
Subvención LIFE MULTIBOSOL 2015	Comisión Europea	27/05/15	2015 - 2018	198.275,00	16.227,63	45.839,38	58.187,99
Subvención ERASMUS 2015 ECODES (1)	SEPE	28/07/15	2015 - 2017	52.948,00	8.629,94	42.680,21	1.637,85
Subvención RETOS PATRIOTCONTROL 2015	Ministerio de Economía y Competitividad	02/12/15	2015 - 2018	70.203,30	21.519,70	20.961,36	26.522,24
Subvención RETOS ECOPLUS 2015	Ministerio de Economía y Competitividad	02/12/15	2015 - 2018	105.863,95	17.694,88	31.434,80	56.734,27
Subvención Transferencia DGA presupuesto	Gobierno de Aragón	09/06/17	2017	225.000,00	0,00	225.000,00	0,00
Subvención RETOS 2016 FUNESAFE CORN	Ministerio de Economía y Competitividad	13/10/16	2016 - 2019	85.410,48	7.382,71	19.551,54	58.786,23
Subvención RETOS 2016 TRENDY FRUIT ORCHARD	Ministerio de Economía y Competitividad	13/10/16	2016 - 2019	158.833,76	18.444,21	45.499,68	102.970,86
Subvención AEI 2017	Ministerio de Economía y Competitividad	05/12/17	2017 - 2018	3.985,99	0,00	2.679,38	1.303,61
Subvención AGRICULTURA 4.0	Gobierno de Aragón	19/12/16	2017	4.655,77	0,00	4.655,77	0,00
Subvención POCTEFA ECOCEREAL	POCTEFA	31/01/18	2017 - 2020	122.006,88	0,00	6.196,16	125.810,58
TOTALES				5.387.835,86	2.993.951,87	489.623,63	1.734.231,97

(1) Al cierre del ejercicio 2017, existían deudas pendientes con organismos públicos por razón de subvenciones recibidas para la entrega y distribución de fondos públicos a sus beneficiarios por importe de 92.631,00 euros, incluyéndose en el epígrafe "otros acreedores" del pasivo corriente del Balance. Al cierre del ejercicio 2018, no existen deudas por este motivo.

f) Información de las existencias al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 (Euros):

En el epígrafe de existencias se incluyen las parcelas de terreno adquiridas por la Fundación PCTAD en ejercicios anteriores al Ayuntamiento de San Mateo de Gallego para el desarrollo de un nuevo enclave físico adicional del Parque Científico Tecnológico. El detalle de estas es el siguiente:

Existencias	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Terrenos	1.829.396,75	1.829.396,75
Correcciones valorativas por deterioro	(777.151,75)	(686.536,93)
TOTALES	1.052.245,00	1.142.859,82

Durante el ejercicio 2018, la Fundación ha realizado dotaciones a correcciones valorativas por deterioro de terrenos y solares por un importe de 90.614,82 euros (véase Nota 10.a anterior). Las correcciones valorativas al 31 de diciembre de 2018 se han basado en los estudios de valoración llevados a cabo por un experto independiente.

El Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón, según Orden de 10 de mayo de 2011, concedió a la Fundación una subvención por importe de 1.412.263,65 euros para la adquisición de los terrenos en el término municipal de San Mateo de Gallego (Zaragoza) (Véase Nota 15.e anterior).

NOTA 16 INVENTARIO DE LA FUNDACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Se detallan los inventarios de la Fundación PCTAD a 31 de diciembre de 2018:

Detalle de bienes y derechos a 31 de diciembre de 2018 (Euros):

ÍNDICES	CUENTA	DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	COSTE	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS	VALOR NETO CONTABLE	CARGAS Y GRATIAMENES
201	2010001	GASTOS DESARROLLO ARENTO 2018	31/12/18	98.403,51	-98.403,51		
201	2010002	GASTOS DESARROLLO 2018 ORCHAD	31/12/18	111.996,30	-111.996,30		
201	2010003	GASTOS DES. INNPACTO 2011 LACASA	31/12/11	216.608,34	-171.386,68	45.221,66	
201	2010005	GASTOS DES. LIFE FRESH BOX	31/12/14	452.501,12	-113.075,28	339.225,84	
201	2010006	GASTOS DES. LIFE ZERO RESIDUOS	31/12/14	191.720,98	-43.117,32	148.603,66	
Total 201		GASTOS DESARROLLO I+D		1.071.031,25	-526.900,69	544.121,36	
203	2030000	MARCA	01/04/07	813,71		813,71	
Total 203		MARCA		813,71		813,71	
206	2060001	APLICACIONES INFORMATICAS	01/02/14	9.406,00	-9.724,20	-318,20	
206	2060002	PAGINA WEB	11/06/13	30.301,00	-30.301,00		
206	2060201	PLAN-E VIRTUAL PARK/IMAGEN WEB	31/09/10	108.700,00	-108.700,00		
206	2060202	PLAN-E VIRTUAL PARK/ERP	01/07/10	9.050,00	-9.050,00		
206	2060204	PLAN-E VIRTUAL PARK/PROD ANAL	01/07/10	17.940,00	-17.940,00		
206	2060205	PLAN-E VIRTUAL PARK/PR/INDB	01/07/10	17.842,00	-17.842,00		
206	2060201	PLAN-E LAB CIOVE/SOFTWARE ANAL	07/09/09	4.900,00	-4.900,00		
Total 206		APLICACIONES INFORMATICAS		188.039,00	-188.357,20	-318,20	
212	2120001	INSTALAC. ELECTRICA	06/06/08	4.829,19	-4.084,01	745,18	
212	2120002	TABLEROS MAMPARAS	06/06/08	2.436,25	-2.436,25		
212	2120003	INSTALAC. CABLEADO	06/06/08	571,00	-571,00		
212	2120004	INSTALACIONES UNPLANTA INTRA-E	23/04/12	27.631,96	-21.347,37	6.284,59	
Total 212		INSTALACIONES TÉCNICAS		35.291,40	-18.462,63	16.828,77	
213	21300197	HPLC EQUIP LABORATORIO	28/12/11	70.000,00	-70.000,00		
213	21300200	CRONOMETRAJO GASES	01/04/12	111,00	-111,00		
213	21300201	COLUMNAS CROMATOGRÁFICA	08/03/12	3.820,44	-3.811,07	9,37	
213	21300202	PCR TERMOCICLADOR	01/04/12	8.950,00	-8.950,00		
213	21300203	BANO TERMOSTATICO	26/04/12	859,00	-859,00		
213	21300204	CENTRIFUGA SRM	14/05/12	2.930,95	-2.911,60	19,35	
213	21300205	ELECTROFÓRESIS ACCESORIOS	10/04/12	702,00	-702,00		
213	21300206	LAVAVARILLAS	11/05/12	602,00	-659,56	57,56	
213	21300207	MOLINO KNIFETEC	12/04/12	3.955,00	-3.955,00		
213	21300208	RANCIAT	28/04/12	17.250,00	-17.250,00		
213	21300209	ROTAVAPOR	13/06/12	3.519,60	-3.519,60		
213	21300210	BURETA NF	19/04/12	246,50	-246,50		
213	21300211	SECUENCIADOR GENEMARKER	18/05/12	3.023,75	-3.023,75		
213	21300212	ACCESORIO SECUENCIADOR	24/04/12	1.451,00	-1.451,00		
213	21300213	HOMOGENIZADOR STOMACHER	30/04/12	2.822,59	-2.822,59		
213	21300214	TERMOSELLADORA	30/06/09	968,00	-968,00		

213	21300215	VALORADOR AUTO MEINDOR PH	24/04/12	2.448,74	-2.448,74	
213	21300216	BALANZA ANALITICA	04/06/12	2.204,00	-2.233,38	30,62
213	21300217	REFRACTOMETRO DIGITAL	22/05/12	938,00	-938,31	7,99
213	21300218	VALORADOR G20	06/06/12	10.002,00	-10.445,92	152,08
213	21300219	PH METRO	08/06/12	467,00	-439,92	7,08
213	21300220	HOMOGENEIZADOR SILENTCRUSHER	31/05/12	2.026,00	-1.005,99	26,01
213	21300221	BALANZA ANALITICA SARTORIUS	28/03/12	3.001,00	-3.069,99	31,96
213	21300223	TRANSLUMINADOR LED	26/05/12	681,00	-674,86	6,14
213	21300225	MEINDOR ACTIVIDAD AGUA	22/05/12	18.183,00	-18.340,32	80,68
213	21300227	CENTRIFUGADORA BECKM	17/03/12	3.691,79	-3.629,25	22,64
213	21300228	ACCESORIOS HEXANALCROMATOGRAF	01/04/12	508,70	-508,70	
213	21300229	ACCESORIOS HEXANALCROMATOGRAF	01/04/12	1.734,10	-1.734,10	
213	21300230	ACCESORIOS HEXANALCROMATOGRAF	01/04/12	325,00	-325,00	
213	21300231	ANALIZADOR PHOTOCHEM HU ANALI	01/07/12	29.362,31	-28.445,23	717,08
213	21300232	CHROMATOGRFO 7890A	12/07/12	31.845,32	-31.815,38	928,54
213	21300233	BOMBA DE VACUO VPMAC	09/03/12	1.825,00	-1.774,14	50,86
213	21300234	LIFE FRESH BOX BALANZA SARTORI	03/02/13	790,00	-790,00	
213	21300235	LIFE FRESH BOX INCUBADOR REPRI	01/07/13	5.992,74	-5.840,47	132,27
213	21300236	LIFE FRESH BOX INCUBADOR MEMME	01/07/13	1.118,00	-1.085,58	28,42
213	21300237	LIFE FRESH BOX INCUBADOR MEMM	01/07/13	1.118,00	-1.075,39	42,60
213	21303101	PLAN-E RED LAB GENOM FRIGORIF	28/02/10	195,00	-195,00	
213	21303102	PLAN-E RED LAB GENOM MICROOND	28/02/10	100,00	-100,00	
213	21303103	PLAN-E RED LAB GENOM RADIADOR	28/02/10	200,00	-200,00	
213	21303104	PLAN-E R LAB GENOM CADEFRI	31/03/10	1.172,00	-1.172,00	
213	21303105	PLAN-E R LAB GENOM CA CONGELAD	21/04/10	403,45	-403,45	
213	21309010	EXPORTCHERRY/MULTIADAPTADOR	17/02/14	2.649,00	-2.649,00	
Total 213		MAQUINARIA		237.362,41	-235.044,99	2.317,42
215	21500002	INSTALACIONES LINEAS TELEFONIC	05/06/09	900,00	-900,00	
215	21500003	MAMPARA DIVISORIA PARA SAN MAT	28/12/09	2.374,72	-3.374,71	8,91
215	21500004	PLAN-E R LAB EXTR AC/ONDAIRE A	28/12/09	1.370,00	-1.294,13	133,87
215	21500005	PLAN-E RED LAB EXTR AC/4 TORRE	03/02/10	1.202,37	-1.202,20	8,37
215	21500006	PLAN-E R LAB EX AC/TUBOS GAS	31/03/10	5.622,22	-5.622,22	
215	21500008	PLAN-E R LAB CEREAL INSTALC EL	28/05/10	4.816,13	-2.762,21	1.253,92
215	21500009	OTRAS INSTAL INSRPLANTA INSRAL	24/07/12	21.398,52	-15.211,67	8.186,66
Total 215		OTRAS INSTALACIONES TÉCNICAS		29.802,97	-19.427,34	8.376,63
216	21600001	SILLA LYUNADO VELA	28/05/08	1.200,37	-1.200,37	
216	21600002	MESA MONOSOBRE	28/05/08	1.001,55	-1.001,55	
216	21600003	MESA MONOSOBRE	28/05/08	1.001,55	-1.001,55	
216	21600004	BUCE CON RUEDAS	28/05/08	748,34	-748,34	
216	21600006	PLAN-E R LAB EXTRAS AC/SILLAS	09/12/09	920,00	-833,55	86,45
216	21600007	PLAN-E VIRTUAL PARK/12 SILL	13/01/10	708,00	-708,00	
216	21600008	PLAN-E R LAB EXTR AC/3 SILLAS	13/01/10	770,00	-770,00	
216	21600009	PLAN-E R LAB EXTR AC/ SILLA PL	13/01/10	295,00	-295,00	
216	21600010	PLAN-E R LAB EXT AC/MESAS CAJ	22/01/10	1.994,44	-1.780,49	213,95
216	21600011	PLAN-E R LAB EXTR AC/ARMARIOS	23/01/10	874,14	-781,66	92,48

216	2160012	PLAN-E RED LAB EX ACCUBERTA	26/02/10	905,17	-806,79	108,38
216	2160013	PLAN-E R.LAB-EXT ACCORTINAS	28/01/10	1.364,88	-1.173,44	191,44
216	2160014	PLAN-E R.LAB-GENOMICA/ARMARIO	19/03/10	783,00	-676,82	106,18
216	2160015	PLAN-E R.LAB-CEREAL/SILLAS	01/07/10	553,00	-552,00	
216	2160016	PLAN-E R.LAB-CEREAL/1 SILLA	01/07/10	184,00	-184,00	
216	2160017	PCTADMISA-CAJONERA	22/07/11	391,00	-291,38	99,62
216	2160018	MUEBLARIO IN PLANTA INFRAGESTR	08/01/11	6.443,00	-4.232,34	2.190,66
Total 216		MUEBLARIO		26.144,44	-17.859,86	3.084,58
217	2170202	PLAN-E RED LABORATORIO HP DC79	27/10/09	4.735,00	-4.395,61	429,39
217	2170501	IMPACTO-ORCHARD-ORD-CONTROL A	01/03/11	57.363,00	-57.268,83	94,17
217	2170800	EQUIP INFOR. IN PLANTA INFRAYS	18/07/12	23.164,00	-21.586,61	1.517,44
217	2170126	ORDENADORES COMPRA 17/01/14	17/01/14	2.784,00	-2.784,00	
217	2170006	PORTATIL HP 840 G4 XNOZAN	01/12/17	1.794,00	-486,93	1.307,07
217	2170005	SERVIDOR HP PROLIANT	12/01/18	4.886,54	-172,27	4.714,27
Total 217		EQUIPOS INFORMÁTICOS		94.676,54	-86.534,81	7.841,73
219	21900002	VIDEO PROYECTOR HITACHI	01/04/04	950,00	-912,40	37,60
219	21900003	CAFETERA E SIEMENS TR	27/05/04	111,21	-111,21	
219	21902901	PLAN-E LAB-CLAVE/ESPECTROF	07/09/09	15.510,00	-15.510,00	
219	21902902	PLAN-E LAB-CLAVE/MICROSC EST	07/09/09	15.515,00	-10.110,11	5.394,89
219	21902903	PLAN-E LAB-CLAVE/COLORIM	07/09/09	15.510,00	-15.510,00	
219	21902905	PLAN-E LAB-CLAVE/ANALIS GOTA	07/09/09	17.500,00	-17.500,00	
219	21902904	PLAN-E LAB-CLAVE/RESPIROMETRO	07/09/09	12.489,50	-12.489,50	
219	21902907	PLAN-E LAB-CLAVE/SENSOR ACUST	07/09/09	14.000,00	-14.000,00	
219	21901001	PLAN-E LAB-GRNAL/MICROCENTRIF	07/09/09	1.529,20	-1.529,20	
219	21901002	PLAN-E LAB-GRNAL/CENTRIFUGA AL	07/09/09	6.776,20	-6.776,20	
219	21901003	PLAN-E LAB-GRNAL/VALORADOR AUT	09/09/09	9.403,00	-9.403,00	
219	21901004	PLAN-E LAB-GRNAL/INYECCOR PTV	01/10/09	10.410,00	-10.410,00	
219	21901005	PLAN-E LAB-GRNAL/AGILENT CONEC	01/10/09	14.127,75	-14.125,91	1,84
219	21901006	PLAN-E LAB-GRNAL/ESPECTOMETRO	30/12/09	79.800,00	-79.800,00	
219	21901007	PLAN-E LAB-GRNAL/SIST.CROMATOG	31/12/09	184.000,00	-184.000,00	
219	21901101	PLAN-E LAB-GENOMICA/TO.ELECTR	07/09/09	4.898,00	-4.898,00	
219	21901102	PLAN-E LAB-GENOMICA/AGITAD VOR	27/11/09	297,46	-297,46	
219	21901103	PLAN-E LAB-GENOMICA/ANALIZADOR	19/12/09	201.500,00	-201.500,00	
219	21901104	PLAN-E LAB-GENOMICA/SIST.DOCUM	14/02/10	7.800,00	-7.800,00	
219	21901105	PLAN-E LAB-GENOMICA/TEMOCICLAD	14/02/10	17.890,50	-17.890,50	
219	21901106	PLAN-E LAB-GENOMICA/PCR CUANT	18/12/09	64.480,00	-64.480,00	
219	21901108	PLAN-E R.LAB-GENOMICA/BAÑO SECO	27/11/09	505,92	-505,92	
219	21901111	PLAN-E R.LAB-GENOMICA/GRADILLA	27/11/09	268,24	-268,24	
219	21901112	PLAN-E R.LAB-GENOMICA/MAT.LABORAT	06/02/10	1.857,33	-1.857,33	
219	21901113	PLAN-E R.LAB-GENOMICA/OXITABLEJ	26/04/10	1.377,50	-1.377,50	
219	21901114	PLAN-E R.LAB-GENOMICA/CENTRIFU	30/04/10	1.353,80	-1.353,80	
219	21901117	PLAN-E R.LAB-GENOMICA/BIELD	19/04/10	2.891,80	-2.891,80	
219	21901118	PLAN-E R.LAB-GENOMICA/BAÑO DIG	14/05/10	526,40	-526,40	
219	21901119	PLAN-E LAB-GENOMICA/CONDENSADOR	30/06/10	4.990,00	-4.990,00	
219	21901120	PLAN-E R.LAB-GENOMICA/ESTUFAMI	30/06/10	1.390,00	-1.390,00	

219	21903121	PLAN-E R.LAB GENOMICA/CENTRIF	29/06/10	4.799,60	-4.799,60	
219	21903122	PLAN-E R.LAB GENOMICA/EQ NITRO	01/07/10	2.086,80	-2.086,80	
219	21903201	PLAN-E LAB CEREAL/ANALIZADOR Q	07/09/09	13.580,00	-13.580,00	
219	21903202	PLAN-E LAB CEREAL/CONTADOR ELE	12/09/09	4.250,00	-4.250,00	
219	21903203	PLAN-E LAB CEREAL/LIMPIADORA	12/09/09	5.600,00	-5.600,00	
219	21903204	PLAN-E LAB CEREAL/CALIBRACIONE	01/10/09	3.000,00	-3.000,00	
219	21903205	PLAN-E LAB CEREAL/MODULO PESO	07/09/09	17.500,00	-17.500,00	
219	21903206	PLAN-E LAB CEREAL/AMASAD ALVED	15/10/09	15.348,00	-15.348,00	
219	21903207	PLAN-E LAB CEREAL/ALVEOGRAF CH	15/10/09	10.332,00	-10.332,00	
219	21903208	PLAN-E LAB CEREAL/ GLUTOMATIC	15/10/09	17.950,00	-17.950,00	
219	21903209	PLAN-E LAB CEREAL/ 2 MEZCLADOR	15/10/09	6.850,00	-6.850,00	
219	21903210	PLAN-E LAB CEREAL/ALVEONIK	15/10/09	11.370,00	-11.370,00	
219	21903211	PLAN-E RED LAB CEREAL/VAL NTR	15/10/09	25.000,00	-25.000,00	
219	21903212	PLAN-E RED LAB CEREAL/SIST DEG	14/02/09	28.475,00	-28.475,00	
219	21903233	PLAN-E R.LAB CEREAL/EQ ENSAYO	28/06/10	4.582,00	-4.582,00	
219	21903234	PLAN-E R.LAB CEREAL/ MOLINO LAB	01/07/10	7.400,00	-7.400,00	
219	21903235	PLAN-E R.LAB CEREAL/ MOLINO CHO	28/06/10	18.400,00	-18.400,00	
219	21903236	PLAN-E R.LAB CEREAL/PUENTE AGU	18/06/10	4.670,00	-4.670,00	
219	21903238	PLAN-E R.LAB CEREAL/ MOLINO 2	28/06/10	19.450,00	-19.450,00	
219	21903239	PLAN-E R.LAB CEREAL/ESTUFA SEC	29/06/10	950,00	-950,00	
219	21903501	PROY CACDA HUMEDALES/AUTOCLAVE	09/06/10	4.350,00	-4.350,00	
219	21904001	PLAN-E R.LAB EXTRA/ AC/CABINA	17/01/10	1.008,02	-887,02	121,00
219	21904002	PLAN-E R.LAB EX AC/EQ PLASMA	06/04/10	1.410,00	-1.410,00	
219	21904003	PLAN-E R.LAB EX AC/EQ BOMBA	06/04/10	1.272,00	-1.272,00	
219	21905004	INSPECTO ORCHARD/ESTUFA MATER	22/12/10	10.900,00	-10.802,95	97,05
219	21905005	INSPECTO ORCHARD/CLIMATIC CHAM	22/12/10	11.280,00	-11.179,56	100,44
219	21905006	MESA INC/INSPECTO ORCHARD	01/04/11	600,00	-46,18	553,82
219	21907201	INSPECTO II LACASA/TEXTUROMETRO	05/10/11	9.540,00	-9.540,00	
219	21907202	INSPECTO II LACASA/ESPECTROFOTO	08/11/11	5.650,00	-5.650,00	
219	21904001	LAB GENOM-SBMUTYSSUE LYSER	08/01/11	7.652,13	-7.652,13	
219	21906004	PROY CACDA C RIEGOS/TOMAMB/ESTE	01/08/11	3.338,72	-3.338,72	
219	21906005	PROGRIFICO EDESA	01/08/11	304,34	-225,09	79,25
219	21906006	UTRO INMOV. INNTPLANTA INFRAEST	19/07/12	20.540,49	-16.883,17	3.656,32
Total 219		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		1.812.941,81	-1.801.740,96	10.200,85
231	23106001	OBRA INCUBADORA	31/12/18	26.480,55		26.480,55
Total 231		INMOVILIZADOS MATERIALES EN CURSO		26.480,55		26.480,55
200	20000001	FIANZA PSA FINANCIAL SERVICES	01/04/18	231,32		231,32
200	20000002	FIANZA VIVA AQUA SERVICE SPAIN	16/11/18	60,00		60,00
Total 200		INVERSIONES FINANCIERAS A L/P		291,32		291,32
270	27000004	L/P PUTE COORD POCTEFA ECOERE	2017	86.638,75		86.638,75
270	27000005	L/P PUTE COORD RETOS VATAAMA	2018	115.336,00		115.336,00
270	27000006	L/P PUTE COORD RETOS GREENHOUS	2018	52.989,59		52.989,59
270	27000007	L/P PUTE COORD RETOS FERTILIGE	2018	30.443,00		30.443,00
270	27000008	L/P PUTE COORD SUB RETOS PENN	2018	29.237,81		29.237,81
270	27000009	L/P COORD SUBV. INCYDE_JAT_18	2018	134.150,34		134.150,34

Total 270	AA.PP. DEUDORES A L/P			458.793,44		458.793,44
300	30000000	TERRENOS	06/04/10	1.829.396,75	-777.151,75	1.052.245,00
Total 300	EXISTENCIAS			1.829.396,75	-777.151,75	1.052.245,00
410	4100014	CTRO DE INVEST Y TECNOL AGRODAL	2018	3.657,23		3.657,23
410	4100016	ORCHARD FRUIT COMPANY, SL	2018	29.422,20		29.422,20
410	4100165	COMARCA DE HUESCA	2018	1.687,95		1.687,95
Total 410	USUARIOS - NO PATRONOS			34.767,38		34.767,38
416	4160001	DESARROLLOS AGRONOMICOS INDUST	2011	18.889,87	-18.889,87	
Total 416	USUARIOS - INSOLVENTES			18.889,87	-18.889,87	
448	4480002	JORGE SL	2008	7.000,00		7.000,00
448	4480003	ARENTO (PATROCINADOR)	2011 a 2013	24.000,00	-24.000,00	
448	4480004	CSC, GOBIERNO ARAGON Y PCTAD	2011 y 2014	17.600,00	-17.600,00	
Total 448	USUARIOS - PATRONOS			48.689,88	-41.689,88	7.000,00
470	4700000	HACIEND PUBL. DEUDOR POR IVA	2016	32.391,32		32.391,32
470	4700012	SUBVENCION RETOS 14 CIBALIMENT	2014	16.689,00		16.689,00
470	4700018	SUBVENCION RETOS 15 ECOPLUS	2015	67.624,80		67.624,80
470	4700019	SUBVENCION LIFE 4 MULTIBIOSOL	2014	44.509,83		44.509,83
470	4700023	SUBVENCION RETOS FUNSAFE CORN	2016	36.274,66		36.274,66
470	4700024	SUBVENCION RETOS TRENDY FRUIT	2016	45.728,96		45.728,96
470	4700025	SUBVENCION DGA	2016	345.138,90		345.138,90
470	4700028	SUBVENCION POCTEFA BIOOCEREAL	2017	33.368,13		33.368,13
470	4700029	SUBV. RETOS COLABORACION VATAMA	2018	57.667,66		57.667,66
470	4700035	SUBV. RETOS_17_GREENHOUSE ARPA	2018	30.393,76		30.393,76
470	4700031	SUBV. RETOS FERTILIGENCIA	2018	16.750,00		16.750,00
470	4700032	SUBVENCION RETOS PENNYFUEL	2018	33.509,90		33.509,90
470	4700033	SUBVENCION INCYDE IAT 18	2018	295.923,48		295.923,48
470	4700034	SUBVENCION GOS 18 AGROBIOSOL	2018	10.062,42		10.062,42
Total 470	AA.PP. DEUDORES A C/P			1.089.151,68		1.089.151,68
570	57000000	CAJA, EUROS	2018	587,54		587,54
Total 570	CAJA			587,54		587,54
572	57200001	IBERCAJA	2018	167.324,14		167.324,14
Total 572	BANCOS, CC			167.324,14		167.324,14
520	52000001	TARJETA VISA	2017	1.092,96		1.092,96
Total 520	BANCOS, C. CRÉDITO			1.092,96		1,092,96
Total general	BIENES Y DERECHOS			6.345.942,23	-2.456.639,94	3.889.302,33

Detalle de obligaciones a 31 de diciembre de 2018 (Euros):

<i>J. DIGITOS</i>	<i>CUENTA</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>FECHA FORMA</i>	<i>VALOR NOMINAL</i>	<i>VALOR DE REEMBOLSO</i>	<i>IMPORTES AMORT. O DEVUELTOS</i>	<i>INTERESES SATISFECHOS</i>
171	17100001	PRESTAMO INPLANTA INFRAESTRUC	2011	44.349,14	44.349,14		
Total 171		OTRAS DEUDAS A L/P		44.349,14	44.349,14		
172	17200003	DEUDAS L/P SUBV. POCTEFA ECOCE	2017	44.029,16	44.029,16		
172	17200001	DEUDAS L/P RETOS VATAMA	2018	115.334,00	115.334,00		
172	17200002	DEUDA L/P SUBV. RETOS GREENHOU	2018	52.989,59	52.989,59		
172	17200003	DEUDAS L/P SUBV. RETOS FERTILI	2018	30.440,00	30.440,00		
172	17200004	DEUDAS L/P SUBV. RETOS PENNYFU	2018	29.237,80	29.237,80		
172	17200005	DEUDAS L/P SUBV. INCYTE_IAT_18	2018	134.150,50	134.150,50		
Total 172		DEUDAS TRANSFORMABLES EN SUBV. L/P		406.183,85	406.183,85		
521	52100003	DEUDAS CP INPLANTA INFRAESTRUC	2011	48.421,41	16.276,69	38.144,71	9.648,34
Total 521		DEUDAS A CORTO PLAZO		48.421,41	16.276,69	38.144,71	9.648,34
522	52200011	DEUDAS C/P SUBV. RETOS 14 CERA	2014	1.921,70	1.921,70		
522	52200010	DEUDAS C/P SUBV. RETOS SPATHOC	2013	6.917,66	6.917,66		
522	52200017	DEUDAS C/P SUBV. RETOS SECOPLEI	2013	36.167,27	36.167,27		
522	52200018	DEUDAS C/P SUBV. LIFE14 MULTIB	2014	6.160,25	6.160,25		
522	52200022	DEUDAS C/P SUB. RETOS FUNSAFE	2016	34.690,12	34.690,12		
522	52200023	DEUDAS C/P SUB. RETOS TRENDV F	2016	56.261,23	56.261,23		
522	52200025	DEUDAS C/P SUBV. POCTEFA ECOCE	2017	33.637,30	33.637,30		
522	52200027	DEUDAS C/P SUBV. RETOS VATAMA	2018	77.965,75	77.965,75		
522	52200028	DEUDAS C/P SUBV. RETOS GREENHO	2018	77.541,13	77.541,13		
522	52200029	DEUDAS C/P SUBV. RETOS FERTILI	2018	26.995,38	26.995,38		
522	52200030	DEUDAS C/P SUBV. RETOS PENNYFU	2018	32.578,20	32.578,20		
522	52200031	DEUDAS C/P SUBV. INCYTE IAT 18	2018	208.578,75	208.578,75		
522	52200032	DEUDAS C/P SUBV. GOS 14 AGRORI	2018	9.289,95	9.289,95		
Total 522		DEUDAS TRANSFORMABLES EN SUBV. C/P		668.704,87	668.704,87		
523	52300003	LIFECO CONSTRUCCIONES S.L.	2018	24.599,96	24.599,96		
Total 523		PROVEEDORES DE INMOVILIZADO A C/P		24.599,96	24.599,96		
400	40000075	CENTRO NACIONAL TECNOLOGIA ALI	2018	4.007,50	4.007,50		
400	40000080	JORCANO & TWIED SLU	2018	1.058,75	1.058,75		
400	40000496	ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMAT	2018	3.485,82	3.485,82		
400	40000000	OTROS PROVEEDORES	2018	1.035,38	1.035,38		
Total 400		PROVEEDORES		9.587,45	9.587,45		
475	47510000	HACEND.PUBL. ACREED.RETEN PLAC	2018	20.415,32	20.415,32		
Total 475		HP ACREEDORA, C/P		20.415,32	20.415,32		
476	47600000	ORGANISMOS SEGUR.SOCIAL ACREED	2018	14.863,33	14.863,33		
Total 476		SS.SS. ACREEDORA, C/P		14.863,33	14.863,33		
Total general				1.317.325,33	1.199.191,61	38.144,71	9.648,34

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES PYMESFL DEL EJERCICIO 2018

El Presidente del Patronato de FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO AULA DEI, en fecha 1 de abril de 2019, y en cumplimiento de la normativa que le es de aplicación, procede a formular las Cuentas Anuales PYMESFL del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, constituidos por los documentos anexos, que junto con este escrito, se numeran correlativamente de la página 1 a la 47.

- a) Balance de PYMESFL al cierre del ejercicio 2018.
- b) Cuenta de Resultados PYMESFL del ejercicio 2018.
- c) Memoria PYMESFL del ejercicio 2018.

PRESIDENTE DEL PATRONATO



D.ª Pilar Alegria Continente
Presidente del Patronato

ANEXO I

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018



Memoria de Actividades 2018



Fundación Aula Dei
PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

Presentación

Los datos de este informe sobre las actividades de la Fundación a lo largo de 2018 reflejan fundamentalmente un ejercicio positivo por la intensa actividad en proyectos de I+D+i y trabajo con las empresas del sector agroalimentario.

Los rasgos más destacados de la actuación de la Fundación en el ejercicio son los siguientes:

- Se han conseguido buenos resultados en cuanto a la colaboración con empresas para apoyar sus necesidades de innovación, tanto en el ámbito de proyectos como de servicios tecnológicos y asesoramiento.
- Ha habido un intenso trabajo en el ámbito de proyectos de I+D+i, con resultados muy por encima de los previstos en proyectos de ámbito regional y nacional.
- La actividad de apoyo al emprendimiento ha quedado mediatizada por la necesidad de concentrar los esfuerzos en la preparación del proyecto de la Incubadora de Empresas de Alta Tecnología del Sector Porcino, que entrará en funcionamiento en 2019 y que marcará un punto y aparte en el fomento del emprendimiento de nuestra entidad.
- Se ha mantenido un buen nivel de actividad en relación con los nuevos retos del sector (producción ecológica, tecnologías digitales, bioeconomía circular, etc.).
- En cuanto a las tareas de apoyo al Campus Aula Dei, se ha mejorado en cuanto a la interrelación de los centros de cara a nuevos proyectos.



Nº actividad	Actividad	Acción	Indicador	Objetivo anual	Realizado	
1	ACTIVIDADES DE APOYO AL CAMPUS AULA DEI	Promoción y divulgación del trabajo realizado en el Campus Aula Dei	1.1.1	Número total de actividades realizadas	6	6
			1.1.2	Número de visitas guiadas al Campus	4	2
			1.1.3	Número total de participantes en las actividades divulgativas	350	60
		Apoyo a la actividad investigadora de los centros y su personal	1.2.1	Resolución de dudas de trabajo investigativo	4	16
			1.2.2	Proyectos presentados a convocatorias de I+D+i con participación de al menos dos centros del Campus	3	8
			1.2.3			
2	FOMENTO DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO	Proyectos de I+D+i	2.1.1	Presentación de I+D+i en convocatorias públicas y en ejecución durante 2018	15	33
			2.1.2	Proyectos presentados a convocatorias conjuntas	10	23
			2.1.3	Proyectos presentados a convocatorias europeas	3	1
			2.1.4	Proyectos tecnológicos en convocatorias	4	14
		Promover la innovación empresarial	2.2.1	Número de eventos participaciones en proyectos de I+D+i	15	23
			2.2.2	Número de empresas participantes (proyectos de I+D+i)	13	14
			2.2.3	Número de servicios tecnológicos y analíticos prestados a empresas en colaboración directa (*)	15	30
			2.2.4	Talleres y encuentros de promoción de la innovación	2	10
			2.2.5			
			2.2.6			
3	IMPACTO EN EL TERRITORIO	Extensión del impacto de la actividad al conjunto del territorio aragonés	3.1.1	Número de sesiones de trabajo fiera de Zaragoza	30	18
			3.1.2	Número de actividades (cursos, jornadas y encuentros) realizadas fiera de Zaragoza	9	9
			3.1.3			
4	APOYO AL EMPRENDIMIENTO ESPECIALIZADO	Fomento del emprendimiento agroalimentario	4.1.1	Número de sesiones y jornadas y encuentros organizados por el PCTAD	60	60
			4.1.2	Consultas y asesoramiento técnico a emprendedores agroalimentarios	6	6
			4.1.3	Participaciones en el Aula del Campus Aula Dei para emprendedores	12	-
			4.1.4			
5	NUEVOS RETOS DEL SECTOR	Divulgación del sector agroalimentario ante nuevos retos (producción ecológica, tecnologías digitales, bioeconomía circular, innovación en packaging)	5.1.1	Presentación de I+D+i en ejecución durante 2018	4	13
			5.1.2	Proyectos presentados a convocatorias públicas	4	6
			5.1.3	Número de eventos y jornadas organizados agroalimentarios	3	7
			5.1.4			
			5.1.5			
(*) De agosto a diciembre (sin incluir repetición de sesiones)						

1 – Actividades de apoyo al Campus Aula Dei

La coincidencia durante el primer semestre de diversas convocatorias de gran interés para los centros del Campus Aula Dei ha motivado un importante número de reuniones de trabajo entre técnicos de distintas entidades para discutir propuestas para Grupos Operativos regionales, Grupos Operativos supraautonómicos, CDTI o la convocatoria europea PRIMA. Esto se ha traducido en la colaboración en 6 propuestas con el CITA -uno de los objetivos claros de mejora respecto a años anteriores- y en el mantenimiento de la estrecha colaboración con la Estación Experimental Aula Dei - CSIC, concretadas en estos meses en dos propuestas (una regional y otra supraautonómica) para grupos operativos.

En relación con este objetivo de intensificar y favorecer la relación entre los distintos centros del Campus, también merece ser destacada la propuesta coordinada por el IAMZ y en la que ha participado la Fundación para la primera convocatoria europea PRIMA, que busca fortalecer la cooperación entre los países del Mediterráneo -norte y sur- para una agroalimentación sostenible y productiva.

Desde el Parque se organizó en marzo una visita al Campus por parte de representantes de las cooperativas y asociaciones de Cinco Villas -dentro del programa de colaboración con el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros- y se realizó en el mes de junio con un grupo de técnicos y responsables relacionados con el desarrollo económico y la innovación agroalimentaria de varios países latinoamericanos dentro del proyecto europeo INNOVACT en el que son socios Campus Iberus y Aragón Exterior.



En la línea de buscar oportunidades de proyectos en América Latina, debe mencionarse que la Universidad Señor de Sipán, de Chiclayo (Perú) ha hecho a la Fundación una solicitud de firma de un acuerdo de colaboración con el Campus Aula Dei en materia de intercambio de experiencias en investigación agroalimentaria y desarrollo de empresas. En la actualidad se está trabajando en los contenidos de ese posible acuerdo con la persona a cargo del desarrollo del nuevo Parque Científico Tecnológico de dicha universidad.

Asimismo, la Fundación ha participado en la elaboración de una propuesta pendiente de resolución encabezada por Aragón Exterior para un programa europeo de colaboración entre Aragón y la región peruana de Arequipa.

En lo relativo a las actividades de promoción del Campus, debe mencionarse la participación en las acciones de la Startup Europe Week 2018 en Zaragoza y el ciclo de conferencias sobre innovación del Master de Ingeniería Informática (UZ), así como la organización del II Curso Agroalimentación 4.0.

En términos de promoción debe reseñarse la consolidación de la colaboración que, con periodicidad mensual, se viene realizando en el suplemento Heraldo del Campo que publica los domingos Heraldo de Aragón bajo el epígrafe "Aula Del". En los artículos publicados en 2018 se ha hablado, entre otros temas, de proyectos de I+D relacionados con la fruta o del nuevo Centro de Innovación en Bioeconomía Rural de Teruel que gestiona el CITA.

Otras actividades destacadas en 2018 han sido las siguientes:



Visita del Presidente del Gobierno de Aragón

El viernes 27 de julio recibimos la visita del Presidente del Gobierno de Aragón, Javier Lambán, a quien acompañaban la Consejera de Innovación, Investigación y Universidad –y presidenta de nuestro Patronato-, Pilar Alegría, y el secretario general técnico del Departamento, Fernando Beltrán.

La visita, que se hizo conjuntamente a nuestras instalaciones y a las del CITA (Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón), permitió informar al Presidente de nuestras actividades, resultados y próximos desafíos. Como aspectos destacados se trataron la positiva evolución del impacto en el sector productivo de la actividad de la Fundación, la buena dinámica de proyectos de I+D+i y la captación de recursos por esa vía, y la aprobación del proyecto de incubadora de empresas de alta tecnología para el sector porcino.

Finalistas de los Premios Tercer Milenio

Entre las 80 candidaturas presentadas a la cuarta edición de los Premios Tercer Milenio, que organiza Heraldo de Aragón, tuvimos el honor de ser seleccionados como finalistas en la categoría de "Transferencia de Conocimiento Universidad – Empresa" por el proyecto Fertiligencia.



Fundación AulaDei
PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

Se trata de un proyecto, que cuenta con financiación de la convocatoria RETOS del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, en el que la Fundación participa junto a nuestro patrono Fertinagro (Grupo Téralis) y CIRCE. El objetivo es diseñar fertilizantes más eficientes que partan de una comprensión integral del ecosistema suelo-microbioma-planta.





2 - Fomento de la innovación en el sector agroalimentario

RESUMEN PROYECTOS PCTAD 2018

	PROYECTO	CONVOCATORIA	EN EJECUCIÓN	PROYECTADOS	APROBADOS	RECHAZADOS
EUROPEOS	MULTIBIOSOL	LIFE+ 2014	1			
	ECOCERIAL+	POCTEFA 2017	1			
	BETA-BAR-MED	PRIMA 2018		1		1
	PILOT ACTION TRAZABILIDAD & BD	SFP - IP 2017	1			
NACIONALES	FUN&SAFE CORN	RETOS 2016	1			
	TRENDY FRUIT	RETOS 2016	1			
	PATBIOCONTROL	RETOS 2015	1			
	VATANA	RETOS 2017	1		1	
	GREENHOUSE	RETOS 2017	1		1	
	FERTILIGENCIA	RETOS 2017	1		1	
	PENNY LEL	RETOS 2017	1		1	
	FERTINAGRO - POTENCIADOR P	CDTI 2017	1			
	EFICIENCIA ENERGÉTICA 4.0	AEI 2017	1			
	IAT PORCINNOVA	INCYDE 2018	1	1	1	
	TICS4FRUIT 1	GOS 2018	1	1	1	
	FRUITCAKE 1	GOS 2018	1			
	FRUITCAKE 2	GOS 2018		1		1
	AGROBIOSOL 1	GOS 2018	1	1	1	
	ALIMENTOS DE MONTAÑA	GOS 2018		1		1
ARAGÓN	UESAP	GC PDR ARA 2017	1			
	TRITICUM	GC PDR ARA 2017	1			
	OC ENERGRAIN	GC PDR ARA 2018		1		1
	CATYBER	GC PDR ARA 2018		1		1
	A-CERO	GC PDR ARA 2018		1		1
	AGROALIMENTACIÓN 4.0 (1)	GO PDR ARA 2017	1			
	AGROALIMENTACIÓN 4.0 (2)	GO PDR ARA 2018	1	1	1	
	FERPRAS 1	GO PDR ARA 2017	1			
	FERPRAS 2	GO PDR ARA 2018		1		1
	ECONNOVACIÓN 1	GO PDR ARA 2017	1			
	ECONNOVACIÓN 2	GO PDR ARA 2018		1		1
	VALPUR 2	GO PDR ARA 2018		1		1
	CULTIVOS EXTENSIVOS 1	GO PDR ARA 2017	1			
	CULTIVOS EXTENSIVOS 2	GO PDR ARA 2018		1		1
	TECNIFRUT 1	GO PDR ARA 2017	1			
	TECNIFRUT 2	GO PDR ARA 2018	1	1	1	
	GOLDJALON 1	GC PDR ARA 2017	1			
	GOLDJALON 2	GO PDR ARA 2018	1	1	1	
	SANIDAD VEGETAL 1	GO PDR ARA 2017	1			
	SANIDAD VEGETAL 2	GO PDR ARA 2018	1	1	1	
	MYCOARAGÓN 1	GO PDR ARA 2017	1			
	MYCOARAGÓN 2	GO PDR ARA 2018	1	1	1	
	SCS MONILINIA	GRUPOS INTERD.		1		
	CURSO AGRICULTURA 4.0	FOR. PDR ARA 2018	1	1	1	
OTROS	BROTIS 1	I+D NAVARRA 2018	1	1	1	
	ALBARI COQUE	GO PDR CAT 2017				1
TOTAL			33	21	14	11

PROYECTOS EN EJECUCIÓN: todos los que han tenido alguna fase de realización durante 2018 aunque ya estén concluidos antes de fin de año.
GRUPOS OPERATIVOS: los proyectos señalados con el número 1 se refieren a la fase de creación de grupos. Los señalados como 2 son proyectos de ejecución (segunda fase de la convocatoria).

El cuadro anterior es un buen reflejo del trabajo realizado por la Fundación en 2018 –aunque no incluye todas las actividades- como agente de innovación en el sector agroalimentario:

- Se ejecutaron 33 proyectos de I+D+i (3 europeos, 13 nacionales y 17 regionales).
- Se presentaron 21 propuestas a distintas convocatorias públicas
- Se consiguieron 14 nuevos proyectos en las convocatorias en las que se compitió y 11 fueron rechazados (algunos de ellos habían sido presentados en 2017).
- **La nueva financiación captada para la Fundación en las distintas convocatorias de 2018 ha ascendido a 974.871,24 euros.**

Este nivel de actividad habla de la especialización de nuestra organización (aproximadamente 2 proyectos en ejecución por cada empleado) y también del impacto de la actividad en el sector, ya que en todos los proyectos hay siempre empresas y a menudo otros centros de investigación o tecnológicos.



La intensa participación en las convocatorias del PDR aragonés ha permitido un trabajo con un alto impacto para hacer más visible la labor de la Fundación. En la convocatoria de 2018 del Gobierno de Aragón se ha participado en 8 propuestas de grupos operativos, de las que se han aprobado cuatro (Tecnifrut, Goldjalón, Sanidad Vegetal y Micoaragón); tres propuestas de grupos de cooperación; 2 grupos operativos supraautonómicos; y 1 de grupos operativos de Cataluña.

Una de las propuestas de grupos supraautonómicos es el proyecto AGROBIOSOL, que busca dar continuidad y acercamiento al mercado de los resultados que se están obteniendo en el proyecto europeo LIFE MULTIBIOSOL, actualmente en desarrollo y que recientemente fue objeto de un extenso reportaje en Aragón TV en el programa "Tempero". Esta nueva propuesta, liderada por la EEAD - CSIC, mantiene los socios aragoneses del primer proyecto y amplía la colaboración con importantes socios de Cataluña, La Rioja y Comunidad Valenciana, desde donde se ha incorporado una de las empresas de comercialización de frutas y hortalizas más importantes de España.



El balance global del año se ha completado con el excelente resultado obtenido en convocatorias nacionales: de los cuatro proyectos presentados en diciembre de 2017 a la convocatoria RETOS de Colaboración del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, todos fueron aprobados. Las cuatro propuestas tienen una clara orientación empresarial y de mercado, como exige esta convocatoria, y son proyectos con importante financiación, por lo que resultan de interés adicional para nuestra actividad.

Igualmente, en materia de colaboración con empresas y tejido productivo para facilitar las prácticas innovadoras, se ha trabajado en tres propuestas lideradas por empresas para su presentación a las convocatorias de CDTI.

Jornada sobre control biológico de plagas en viñedo (previsión)

Entre las actividades destacadas del segundo semestre figura la realizada el 19 de diciembre en las instalaciones de Bodegas San Valero en Cariñena. En ella se realizó la presentación final de resultados del proyecto PATBIOCONTROL, que ha tenido como objetivo investigar el uso de medios alternativos de tipo biológico para prevenir y controlar la aparición de la Botrytis en viñedo, considerada como uno de los patógenos más dañinos para este cultivo.

En este proyecto, liderado por la empresa Bodegas San Valero, hemos participado, además de la Fundación, la Universidad de Zaragoza y la empresa biotecnológica andaluza Xtrem Biotech. En el acto de presentación de resultados se contó con la participación de la Consejera de Innovación, Investigación y Universidad del Gobierno de Aragón y presidenta de nuestro Patronato, Pilar Alegría.



FundaciónAulaDel
INICIA CENTRO TECNOLÓGICO



"Biocontrol en viñedo: retos y oportunidades"

Jornada de presentación de resultados del proyecto de investigación PATBIOCONTROL: Biocontrol de patógenos en campo: desarrollo de sistemas de detección precoz y herramientas de lucha integrada"

■ Agenda:

- 12:00-12:30 Inauguración institucional a cargo de Dña. Pilar Alegría, Concejala de Innovación, Investigación y Universidad del Gobierno de Aragón.
- 12:30-12:45 Presentación del proyecto Patbiocontrol "Biocontrol de patógenos en campo: desarrollo de sistemas de detección precoz y herramientas de lucha integrada", Esther Ariza (Fundación Parque Científico Tecnológico Aula Del, Zaragoza).
- 12:45-12:50 Estudio y prospección de zonas y viñedos del Grupo BSV para la realización de ensayos durante el proyecto Patbiocontrol. M^{ra} Carmen Chicote (Departamento Técnico del Viñedo, ARRA, Bodega San Valero, Zaragoza).
- 12:50-12:55 Principales resultados del proyecto Patbiocontrol. Héctor Calvo e Isabel Menéndez (Universidad de Zaragoza).
- 12:55-12:45 Muestra próxima reto: desarrollo de un nuevo método de lucha integrada contra la enfermedad del Chido. M^{ra} Carmen Chicote (Departamento Técnico del Viñedo, ARRA, Bodega San Valero, Zaragoza).
- 12:45-12:35 Biocontrol de las enfermedades de la madera del cultivo de la vid: aproximación al empleo de hongos endófitos antagonistas. Moente González (Unidad de Sociedad Vegetal, CITA).
- 12:25-12:30 Fin de la jornada. Al final de la jornada se servirá un vino español a cargo del Grupo BSV.

Miércoles
19 de diciembre de 2018

TIERRA de CUBAS
Aragonés

Ctra. A-220 km 24
Carriena (Zaragoza) España

GRUPO BSV

Xtrem
Bodega

Universidad
Zaragoza

Fundación AulaDel
INICIA CENTRO TECNOLÓGICO



GOBIERNO
DE ARAGÓN

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

CIAOVE

El área de alimentos de origen vegetal (especialmente en el ámbito de calidad y vida útil de frutas y hortalizas) sigue siendo una de las líneas más destacadas de la actividad y especialización de la Fundación, a través del Laboratorio CIAOVE (Control Integral de Alimentos de Origen Vegetal). Esta es una iniciativa conjunta con el Grupo de Investigación en Alimentos de Origen Vegetal en el que colaboran tanto la Universidad de Zaragoza como la Estación Experimental del CSIC.

Esta potente alianza nos facilita un excelente posicionamiento frente al sector hortofrutícola y oportunidades continuas de colaboración en proyectos con las instituciones que apoyan el CIAOVE.

Además, ha generado una capacitación técnica muy valiosa para la Fundación en la prestación de servicios analíticos, técnicos o de asesoramiento a los productores hortofrutícolas de Aragón y de otros territorios. En ese sentido, es destacable que en 2018 ha habido un fuerte incremento de la facturación por este tipo de servicios (incluso con cifras provisionales antes del cierre del ejercicio).



Todo ello refuerza la idea de sumar nuevos esfuerzos en 2019 para llegar a nuevos potenciales clientes, para lo que se programarán actividades informativas en las principales zonas productoras de frutas (Bajo Cinca y Jalón).

3 - Impacto en el territorio

La proactividad en hacer visible en distintos lugares de Aragón la labor de la Fundación se ha traducido en un cumplimiento adecuado respecto a los indicadores fijados de número de reuniones de trabajo y de eventos organizados fuera de Zaragoza.

Aunque siempre debe recordarse que los proyectos de innovación agroalimentaria en que participamos llevan consigo habitualmente la presencia de nuestros técnicos en puntos muy diferentes del territorio donde están las producciones con las que se trabaja, también se estima conveniente detectar lugares donde una presencia más explícita pueda ser oportuna o necesaria.

Una de esas oportunidades puede ser el Centro de Innovación en Bioeconomía Rural puesto en marcha por el CITA en Teruel, y del que la Fundación forma parte como entidad colaboradora desde su inauguración en enero de 2018. Allí hemos organizado un evento en el marco del proyecto "AEI - Ecoeficiencia energética 4.0", así como reuniones de trabajo. Se están analizando oportunidades para desarrollar nuevas actividades y que sirva de plataforma para una mayor presencia de la Fundación en Teruel.



En paralelo, la colaboración con el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros sigue la línea de afianzamiento iniciada en 2017. La oficina del Parque ubicada en el polígono Valdeferrín Oeste es atendida un día por semana por personal de nuestra organización y se siguen realizando actividades, encuentros y reuniones a muy distintos niveles.

Buena parte del trabajo realizado con Ejea en 2018 ha estado relacionado con la preparación de la propuesta para la creación de una incubadora de empresas de alta tecnología del sector porcino, que se presentó en el mes de marzo a la convocatoria abierta por Fundación INCYDE y que en el momento de redactar este informe debe estar a punto de resolverse. La Sociedad Municipal de Fomento de Ejea (SOFEJEA) ha cedido a la Fundación el uso de una nave industrial cuyo módulo de oficinas resulta especialmente adecuado para la finalidad de la incubadora.



Día Mundial del Turismo en Ejea de los Caballeros

Ejea de los Caballeros ha sido a lo largo del año espacio habitual de actividad para la Fundación, tanto atendiendo semanalmente nuestra oficina técnica allí, como en múltiples reuniones y visitas relacionadas con la aceleradora de empresas Porcinnova.

En el segundo semestre de 2018 tuvimos la oportunidad, además, de organizar junto a SOFEJEA, una de las actividades incluidas en la semana gastronómica con motivo del Día Mundial del Turismo. Así, el 26 de septiembre, en colaboración con el CITA, organizamos la jornada “Legumbres que enamoran”. En ella, la investigadora y responsable del Banco de Germoplasma del CITA, Cristina Mallor, hizo una presentación divulgativa sobre el Banco y en especial sobre las variedades hortofrutícolas de las Cinco Villas en él conservadas. Posteriormente, todos los asistentes pudieron degustar tres preparaciones distintas hechas con judías de Luesia por los restaurantes ejeanos Aragón, Bolaso y Gratal.





4 - Apoyo al emprendimiento especializado

Uno de los proyectos que más esfuerzo ha consumido en este segundo semestre de 2018 por parte del equipo de la Fundación ha sido el de la aceleradora de empresas Porcinnova. El hecho de que la resolución definitiva de la convocatoria se conociera el 31 de julio, ha exigido un intenso trabajo de preparación para poder mantener el calendario previsto de puesta en marcha (marzo de 2019), condición indispensable para poder cumplir con los indicadores propuestos en la convocatoria.

En ese sentido, durante estos meses se ha trabajado en los siguientes aspectos del proyecto:

- Firma de la aceptación del proyecto (20 de julio de 2018) una vez conocida la resolución provisional de la convocatoria.
- Contratación de asistencia técnica para redacción de pliegos y seguimiento de la obra de adecuación.
- Contratación de asistencia técnica para el plan de promoción y comunicación.
- Contratación de asistencia técnica para la elaboración del plan de incubación y aceleración.
- Firma del Convenio de Colaboración y DECA (documento con las condiciones de la ayuda) con Fundación INCYDE (4 de septiembre de 2018).
- Licitación, selección y adjudicación del contrato para la obra de adecuación y equipamiento del edificio de la incubadora.
- Redacción y negociación del acuerdo de cesión de uso del edificio de la incubadora.
- Publicación de la oferta y selección de candidatos para el puesto de coordinador.
- Elaboración y discusión de la propuesta de cofinanciación con los Departamentos de Desarrollo Rural y Sostenibilidad y de Innovación, Investigación y Universidad del Gobierno de Aragón.
- Participación en el proceso de creación del Clúster Nacional del Porcino.
- Participación en la presentación de las incubadoras de alta tecnología de la red INCYDE en la Barcelona Industry Week (octubre).
- Organización de una jornada sobre aceleradoras especializadas en la Semana del Emprendimiento en Aragón (octubre).
- Publicación de la web del proyecto (www.porcinnova.es) en diciembre.

Están también en marcha los trabajos de redacción del proyecto y adecuación y equipamiento del inmueble donde se ubicará la incubadora. La previsión en este momento es que la obra se entregue en la segunda quincena de marzo de 2019.



La puesta en marcha de este proyecto significará un punto de inflexión en la trayectoria de nuestra Fundación al tratarse del primer programa propio de creación de empresas de base tecnológica, lo que nos permitirá cumplimentar de forma más efectiva nuestra misión como parque científico tecnológico. Al mismo tiempo, nos abre la puerta a la colaboración en temas de innovación con el subsector más potente del ámbito agroalimentario en Aragón.

Por otro lado, otro aspecto destacable es el valor de formar parte de una red de 11 incubadoras de alta tecnología, que constituyen a nivel nacional una de las iniciativas más destacadas de apoyo a la transferencia tecnológica y al emprendimiento especializado.

Red nacional de incubadoras de alta tecnología

- Tras la resolución de todas las convocatorias previstas, han sido 11 los proyectos seleccionados para formar parte de esta novedosa red de incubadoras de empresas de alta tecnología especializadas en sectores económicos o tecnológicos diversos.



Además, durante estos primeros meses de 2018 se ha colaborado con el Instituto Aragonés de Fomento en el desarrollo de la cuarta edición del Programa de Emprendimiento Agroalimentario.

5 - Nuevos retos del sector

Otro de los temas al que la Fundación ha dedicado una especial atención a lo largo de 2018 es el relacionado con el uso de las tecnologías digitales en la producción agroalimentaria (la llamada Agricultura 4.0 o Smart Agrifood).

En los tres últimos años este fenómeno ha adquirido el carácter de una tendencia muy significativa, a la vista del número de eventos, iniciativas y ofertas empresariales que se producen a nivel nacional e internacional. En las propias convocatorias del PDR a nivel nacional y aragonés, los proyectos enfocados a esta temática tienen una consideración especial.

Desde la Fundación consideramos, de acuerdo con lo señalado en la Hoja de Ruta 2017-19, que este fenómeno forma parte de las tareas importantes para el sector y en las que podemos prestar un servicio de interés. Durante 2018 se ha trabajado en las siguientes iniciativas:

- Organización de la segunda edición del seminario especializado de formación para profesionales "Agricultura 4.0".
- Aceleradora de empresas Porcinnova, en la que una de las líneas de actividad principales será la incorporación de tecnologías digitales al sector porcino.
- Participación en proyectos de I+D+i del ámbito de la Agricultura 4.0: Grupos Operativos del PDR Aragón TECNIFRUT y AGROALIMENTACIÓN 4.0; y Grupo Operativo Supraautonómico (fase I) TICS4FRUIT.
- Participación en el partenariado europeo sobre Trazabilidad y Big Data y desarrollo del proyecto piloto de cooperación interregional puesto en marcha por este partenariado, que forma parte de la plataforma europea de especialización regional inteligente S3P AGRIFOOD.



Este eje de actividad tiene como objetivo mostrar el compromiso de la Fundación de ejercer como promotora para la adopción de nuevas tendencias y estrategias innovadoras por parte del sector agroalimentario aragonés, como la producción ecológica, las tecnologías 4.0, la bioeconomía o la innovación en el sector porcino.

En cuanto a producción ecológica, la principal actuación ha sido el arranque del proyecto "ECOCEREAL+", seleccionado en la convocatoria europea INTERREG-POCTEFA de 2017, y en el que participan también Coop de France y Aragón Exterior. El objetivo del proyecto es analizar las barreras y disfunciones que pueden estar limitando un mayor desarrollo de la producción de cereal ecológico en Aragón, detectar y proponer buenas prácticas a partir de la experiencia francesa y crear una plataforma piloto de comercialización que incorpore la visión internacional.

Entre marzo y mayo de este año se ha realizado también la segunda edición del curso especializado Agroalimentación 4.0, con la dirección técnica del Instituto de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A) de la Universidad de Zaragoza y la colaboración del IAMZ.



En relación con la bioeconomía se está colaborando con el CITA en el diseño de algunas actividades para el Centro de Innovación en Bioeconomía Rural de Teruel.

Y en lo referente a la innovación en el sector porcino, la preparación de la propuesta mencionada anteriormente para la incubadora de nuevas empresas en Ejea ha permitido mantener numerosas reuniones de trabajo con las empresas del sector y conocer mejor sus necesidades de innovación.